Domingo 20 de Octubre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,373

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS —Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS —Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS —Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

OCTUBRE, 20.—Santos Juan Cancio, Feliciano é Irene.
21.—Santos Hilario, Úrsula y las once mil vírgenes mártires.

VAPORES

El *Rio Uruguay* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Porteño* sale mañana para Buenos Aires á las 5½ de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Cuestiones Orientales.

Evacuo el traslado del alegato y concluyo para definitiva.

Sr. Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

I.

Puede Vd. creer que me lleva la ventaja de no necesitar *meditar lo que escribe, porque las convicciones se han convertido por la accion de los años en parte de Vd. mismo, en elementos constitutivos de su ser, depurando su alma de falaces ambiciones y de insidiosos prestigios de sí mismo*; puede Vd. creer eso y mucho mas, suponiendo, por oposicion, que esa sinceridad de las convicciones y esa abnegacion de sí mismo me falta á mí, constituyendo una de las desventajas que yo soporto en esta discusion, tan á mi pesar promovida, tan á mi disgusto continuada; puede Vd. creer lo que quiera, yo no me discuto á mí mismo en las cualidades de mi carácter y de mi alma, porque esa es en mi concepto la primera exigencia de la estimacion propia y de los sentimientos delicados, que creo no haber desterrado de mi corazon: yo solo me defiendo de las acusaciones que se formulen contra mis actos.

Por lo demas, escribo para la prensa desde la mas temprana edad, dando á la publicidad hora por hora mis sentimientos mas íntimos, mis aspiraciones mas gratas, dejando descubrir como entre paredes de cristales cuantas emociones han agitado mi espíritu en la sucesion de algunos años, y de situaciones calamitosas y bastardas que han servido de crisol y de prueba á la rectitud de muchas conciencias y á la severidad de muchos caracteres.

Cada uno de nuestros conciudadanos en su conciencia dirá si Vd. tiene razon para encontrar una superioridad de posicion que á muchos otros títulos yo le reconoceria, en la mayor firmeza de sus convicciones y en la mayor abnegacion de sí mismo.

No ha de ser esa, en el concepto público, la ventaja que Vd. me lleva en esta discusion.

Las que se derivan de la superioridad del talento y de la especialidad de las dotes del polemista, han sido constatadas por mí antes de ahora.

Permítame que le diga cuál otra ventaja me lleva Vd. en el jiro que ha dado, á última hora, á esa misma discusion.

Vd. ha venido á sintetizar todas las cuestiones que sucesivamente hemos agitado, en una sola y única cuestion, y esa cuestion ha venido Vd. á encarnarla en un hombre á quien yo no puedo discutir, por lo mismo que no lo haria sino para enaltecerlo en el concepto público.

Vd. sabe bien eso, y sin embargo, *adelanta sus líneas* y me estrecha, y me exige que declare cuál otro candidato *es tanto ó mas digno* que el que Vd. proclama, en cuál otro *se reunen tantas condiciones de inteligencia y de esperiencia, de probidad y de prudencia, de energía y de moderacion*, en cuál otro *están mejor representadas la gloria, la grandeza y la dignidad de la patria*, mejor *personificados los principios del Gobierno popular, la moralidad, la rectitud, las virtudes del pueblo*.

Yo no puedo contestar su pregunta, Dr. Gomez.

Por la misma razon que no me esplico, ni justifico, ni aplaudo á Junio Bruto decretando la inmolacion de sus hijos, no importa cuales crímenes hubiesen cometido, no acepto que los hijos puedan glorificar á sus padres cualesquiera que sean las virtudes que se atesoren en su alma, y las glorias que resplandezcan en su frente, cuando esa glorificacion se hace en vida del glorificado y tiene por móvil y por objeto elevarle á las primeras dignidades de la República.

Hay para mí una coaccion moral de tal naturaleza en el juicio á que Vd. me provoca, que quebraré mi pluma antes que pronunciarlo en la prensa periódica y dejaré mi puesto á quien libre de contrariedades tales é inspirado en las altas conveniencias del país, pueda y quiera arrojar el peso de su palabra en la decision de la contienda presidencial.

Yo no puedo discutir á D. José María Muñoz ni aisladamente, ni en contraposicion á otras candidaturas, que surjan á medida que las pasiones se agiten y que los intereses de partido ó de círculo se choquen—como no podria discutir mi candidatura á la Representacion Nacional si ella mereciese el honor de una agitada y calorosa discusion.

Hecha esta salvedad y eliminada la personalidad política que Vd. aclama, en la cual Vd. sintetiza todo su programa político, voy á contestar su alegato de bien probado.

II.

Empieza Vd. por fijar nuestros prospectos respectivos y por examinar sus diferencias.

Reproduce Vd. una vez mas sus palabras que yo acepté, y luego se escapa á toda prisa por la tangente de una nueva interpretacion, huyendo de alegar sobre los hechos articulados y sobre la prueba ya producida para fijar los términos de la discusion á su capricho y á su paladar.

Su corcel, mi amigo, es de primera fuerza y se me escapa Vd. á cada paso cuando yo creo haberlo estrechado y obligado á pararse para discutir á fondo lo que realmente estamos discutiendo.

Y cuando ya mal parado se ha visto porque á mi *paso de buey* me le he puesto á la piquera, me arroja Vd. sus bagages para detener mi camino, vale decir, abre un abismo en la discusion que sostenemos por el hecho de interponer la candidatura de D. José María Muñoz entre sus alegatos y mis contestaciones.

Busco en vano en su alegato los hechos y las opiniones articuladas y controvertidas como punto de partida para su alegato y no las encuentro.

Aquel anatema que Vd lanzó contra todos los ciudadanos que no habíamos emigrado; aquel voto de esclusion absoluta contra todos los que mas ó menos directamente hubiesen adherido ó tolerado la dictadura Flores ó el tripotage Batlle; aquella censura contra todos los que hubiesen combatido uno y otro hecho; aquella pretension de que no habia ciudadanos puros y sinceros y dignos de tomar una participacion en la reorganizacion legítima del país sino entre el puñado de los abstenidos y de los espatriados, son opiniones que Vd. sostuvo pero que justamente arrepentido de haberlas emitido, porque eran insensatas y porque eran irritantes y porque eran de una jactancia insoportable, las relega Vd. al mas absoluto olvido.

Tampoco veo que en su alegato se preocupe Vd. de demostrar que no procuró cuando estuvo en la lucha activa sofocar todos los elementos del partido en que militaba, fuesen ellos personales ó de principios: que en 1853 no aceptó Vd. hasta las imposiciones de los elementos personales; que en 1857 no vino Vd. al país y fundó su propaganda en la reconstruccion del antiguo partido colorado con todos sus elementos, sin excluir siquiera á los caudillejos mas netos y mas prepotentes, á quienes convertia Vd por obra y gracia de su imaginacion fecunda y de su pluma brillante, en héroes legendarios que debia el pueblo hacer objeto de un culto falso é impío.

Nada de eso toca Vd. en su alegato de bien probado y hace Vd. bien.

En cambio, Vd. plantea en estos términos la cuestion.

Dice Vd.

«Veamos nuestros prospectos, y examinemos sus diferencias.

«Copia Vd. mis palabras para probar dos cosas—que estamos en la misma línea—que estoy en contradiccion conmigo mismo, concluyendo por aconsejar lo mismo que Vd. ha estado haciendo, y que yo le reprochaba.

«Hoy como meses antes, como años antes, la fraccion política á que pertenezco, decia yo, solo exije «que sean consagrados sus principios, y no escluye «para ese resultado á hombre alguno que venga á «sostenerlos, cualesquiera que sean sus *antecedentes* «políticos, porque por el hecho de decidirse á sostener esos principios abjura los errores que lo indujeron á combatirlos.»

«¿Qué otra cosa he sostenido yo, me contesta Vd? ¿no está ahí el programa político electoral, consagrando los principios de la fraccion política á que Vd. se refiere? Y si los ciudadanos de todas las fracciones políticas del partido lo *suscriben*, como lo han *suscrito*, ¿no estamos en el caso previsto por Vd ?»

«He aquí ya nuestra primer diferencia. Vd entiende que basta firmar un pedazo de papel que se lleva el viento ó en que se puede borrar con el codo lo que se traza con la mano, y yo opino que los *programas de papel* son palabras, palabras, y nada mas que palabras, como decia Hamlet, y que la solucion política de la actualidad entre nosotros es cuestion de *ser ó no ser, to be or not to be*.

«Mi programa no es una hoja leve de papel llena de signos mas ó menos cabalísticos, de geroglíficos mas ó menos indescifrables, de palabras mas ó menos sujetas á interpretaciones ó contrasentidos. Mi programa es un hombre, un alma, un conjunto de ideas y de sentimientos, puestos en evidencia por una vida de cincuenta años, convertida en poder público por el voto libre de los ciudadanos, por un acto solemne de soberanía del pueblo.

«Los que pongan su firma á este programa saben de antemano que no queda á su arbitrio borrarla cuando quieran. Los que den su voto á ese candidato, los que lo nombren Presidente de la República, saben desde ya que el programa se vá á convertir en ley en autoridad, en fuerza, que vá á obligar á todos á su cumplimiento.

«Es nada la diferencia entre su programa y el mio: la que vá de la palabra á un hecho, la que hay entre una tentativa engañosa y una realidad indestructible.»

He aquí consignada toda su filosofía política.

Segun ella, los partidos no deben buscar el vínculo de sus afinidades y de su union en la consagracion de sus principios y de sus propósitos sino en la encarnacion de un hombre.

Si esta no es la doctrina de los partidos personales; si esta no es la doctrina que ha levantado á los caudillos sobre las instituciones y las leyes de la República, digo, mi amigo, que vivo en el limbo, ó que el poder de su dialéctica me ha trastornado la razon.

Yo creia que en el régimen de nuestras instituciones y en el órden de nuestras ideas, los principios y los propósitos eran todo y los hombres nada ó muy poca cosa; yo creia que en el régimen de nuestras instituciones y en el órden de nuestras ideas no habia hombres providenciales y necesarios, que la personalidad mas encumbrada, mas llena de méritos y de virtudes, de sacrificios y de glorias, concluiria por hacerse antipática y odiosa desde que se le quisiese imponer como encarnacion de todo un programa político, como síntesis de todas las aspiraciones legítimas del pueblo.

Yo creia que cualesquiera que fuesen las debilidades de los hombres no habia otro medio de aunar sus propósitos que las declaraciones escritas y consignadas en documentos públicos y solemnes.

Una y mil veces esos compromisos serán violados; una y mil veces los hombres de leal carácter y de palabra honrada serán burlados por los bribones y los tartufos, y no por eso dejará de reconocerse que no existe otro medio de vincular á los hombres á un propósito comun.

Levantar á un hombre como programa político, pretender que á ese hombre se sometan todos como condicion de admisibilidad, como prenda de su lealtad y de su sinceridad política, me parece una heregía no *de jeme y medio* como esas pasiones á que Vd. alude, sino de inconmensurables proporciones.

Lo que debe exigirse á todos los ciudadanos es que se sometan á la voluntad popular concurriendo á robustecer la accion legítima del pueblo en la designacion de sus mandatarios, que dado ese resultado vendrá forzosamente á la primera Magistratura del país un hombre capaz de responder á las exigencias de tan elevado puesto.

Sobre todo, su idea es nueva y original en Vd. mismo.

¿Me dirá Vd. en qué personalidad encarnaba Vd. su programa, cuando en 1853 militaba Vd. en las filas del partido personal que desde 1846 se venia exhibiendo en la escena política con el General Flores á la cabeza?

¿Era acaso Rivera, era Lavalleja, era Flores á quiénes Vd. llevaba á constituir Gobierno?

Para aceptar entonces á los elementos personales tan fulminados por Vd. ya en esa fecha, á los elementos personales que habian desquiciado la Defensa de Montevideo, proscribiendo á los hombres que mejor representaban los sacrificios y las glorias de aquel hecho homérico, y que acababa de consumar un motin pretoriano haciendo abortar una revolucion grandiosa, todo esto al decir de Vd. mismo; ¿ante cuál personalidad les exigia Vd. que se prosternasen de rodillas?

En 1857, ¿cuál era el ídolo que debia adorarse; á cuál personalidad política exigia Vd. que se sometiesen los elementos dispersos del partido, en prueba de su conciencia por parte de unos y de su arrepentimiento por parte de otros?

En 1863, cuando Vd. escribia á Bustamante que era necesario seguir *las inspiraciones personales del General Flores y no contrariarlo absolutamente en sus propósitos, era acaso el General Flores* el hombre en quien se reasumia todo su programa político, esa era la personalidad ante la cual debiamos prosternarnos en vez de escribir programas so pretesto *de que podrian rasgarse al dia siguiente?*

Cuando en 1871 me aconsejaba Vd. que hiciésemos dictador á Bustamante, á Bustamante que acababa de ser el alma de esa administracion que Vd. ha llamado *vergonzoso tripotage*, vale decir conjunto de inmoralidad, de desórden, de desquicio, de ineptitud—¿por cuál crisol pasaba Vd. á ese ciudadano para depurarlo de la infeccion á que Vd. debia suponerlo sometido?

¿A cuál personalidad le exijia Vd. que rindiese culto en prueba de la sinceridad de su arrepentimiento, ya que Vd. solo cree en el arrepentimiento que se traduce por la adoracion á otro hombre?

Si Vd. lo hacia Dictador, desde luego lo elevaba Vd. sobre los demas ciudadanos y lo colocaba en el caso de exhibirse como ídolo en vez de prosternarse como penitente.

En estos dias todavía manifestaba Vd. su estrañeza porque no figurasen en las listas de candidatos á la representacion Nacional, Torres y Bustamante á la par de Muñoz, si es que es *sincera*, agregaba Vd., *la union del partido y ella ha de tener por base las legítimas tradiciones del partido colorado*.

¿Aceptaba Vd. á Torres y á Bustamante sin que jurasen antes sobre el puño de su espada que votarian por D. José María Muñoz ó le habian hecho secreta promesa á ese respecto, que Vd. nos ha ocultado y nos oculta?

Es sensible que haga Vd. girar la discusion en tan baja esfera y que no acabe Vd. de salir del cúmulo de contradicciones é inconsecuencias en que ha incurrido durante el curso de esta discusion.

III

Pretende V. que hay de mi parte *una adulacion indigna de la vulgaridad, una esplotacion desleal de las susceptibilidades de la medianía*, cuando protesto contra su absoluta, de que no hay en la República mas *que un ciudadano digno de la primera Magistratura y capaz de responder á las exigencias del patriotismo y á las necesidades de la situacion*.

No niego que Vd. tenga el corage de decir las mas dolorosas verdades á los partidos y á los hombres, porque reconozco que *no ha puesto Dios ni pelos en su lengua, ni miedos en su corazon*, en lo que sea dicho de paso no ha hecho con V. una escepcion absoluta, pero sí digo y sostengo que á la par de muchas verdades dice Vd. muchas paradojas é incurre en muchas estravagancias.

Vd. mismo suele apercibirse de ellas; y aunque no hace confesion paladina, las retira ó las modifica con el mayor disimulo, aunque no tanto que de ello no nos apercibamos los que somos *practicones* en las polémicas de la prensa.

Vd. habia dicho que no habia mas que un *ciudadano digno de la primera magistratura del país y capaz de responder á las exigencias del patriotismo y á las necesidades de la situacion*.

Aparenta Vd. sostener su absoluta, pero ya no dice Vd. lo mismo al sostenerla, porque solo dice Vd. que persiste en que *no hay en la República un ciudadano mas digno ni tan digno de la primera Magistratura* como el que Vd. proclama, *porque se reunen en él condiciones de inteligencia y de esperiencia, de probidad y de prudencia que no se encuentran á la vuelta de cada esquina*.

Si eso hubiese dicho Vd. yo no lo hubiera contradicho, porque no entró en mis cálculos jamás como ya se lo he dicho, discutir la candidatura de D. José María Muñoz, ni aisladamente ni en contraposicion á otras.

Que Vd. consignara que esa candidatura era la mas digna, no podia arrancarme á mí una palabra de protesta, pero no podia consentir que Vd. dijese que no habia *otro ciudadano en el país digno de la primera magistratura*.

Y al hacer esa protesta yo no he adulado á nadie sino que he respondido á un sentimiento de estimacion por mi país y por mí mismo.

No se encuentran á la vuelta de cada esquina ciudadanos dignos de la primera magistratura, pero los tiene el país y ha de encontrarlos para esta y las sucesivas Presidencias, desde que se le deje en libertad de manifestar su soberana voluntad.

Los Cavour y los Bismark son personalidades *providenciales* en épocas excepcionales de la historia y en países que rinden homenage todavía á un derecho divino que convierte á los hombres en Reyes y á los pueblos en rebaños; pero ni tienen esos hombres ni los necesitan los pueblos que ungen á sus mandatarios con el óleo santo del sufragio popular, y que solo exigen de ellos el acatamiento á las instituciones juradas, para que sea una verdad *el Gobierno del pueblo por el pueblo, el self-government*, que es el corolario y el complemento de la divisa de las armas inglesas evocada por Vd.: *Dios y mi derecho*.

Así tiene Vd. que los Estados Unidos no tienen desde su independencia esos tipos excepcionales, y sus gobiernos se suceden y su progreso no tiene medida para apreciarse y su bien estar y su libertad es objeto de admiracion y de simpatías universales, mientras que los magistrados que presiden á ese gran movimiento son buscados entre las medianías, salen de la oscuridad y vuelven á ella ignorados y desconocidos, pequeños, pequeños ante la sublime armonía de las hermosas instituciones que supo darse ese pueblo y de las prácticas y de los hábitos morales y democráticos que supo adquirir desde su infancia.

Ni necesito tampoco el ejemplo de los Estados Unidos para contradecir su doctrina; ahí donde Vd. mismo reside encontrará Vd. argumentos *ad hominem* para modificar su juicio.

¿Quién era el General Pintos, llamado á presidir el Gobierno de Buenos Aires en una de las crisis mas difíciles porque ha pasado la República Argentina?

¿Cuáles eran las aptitudes de ese ciudadano como hombre de Estado?

¿Qué podia tener de comun con Bismark ó con Cavour, el modesto patriota el austero republicano, de clara pero escasa inteligencia de llano y recto corazon?

Y sin embargo del Gobierno del General Pintos data el génesis de la libertad Argentina, el afianzamiento de sus instituciones, la espulsion del caudillaje, el abatimiento de todas las prepotencias personales.

Busque Vd. á los hombres que coronan la obra iniciada el 11 de Setiembre en ese país y encontrará tipos de la misma talla, si se esceptua al General Mitre que sin embargo de su alta inteligencia, no pasa de ser como hombre de Estado un tipo comun en las democracias modernas.

Creo, pues, que es el movimiento de la opinion y el libre y armónico ejercicio de nuestras instituciones lo que ha de encaminarnos hácia una época de Gobiernos legítimos y regulares, de paz honrosa, de libertad garantida, si bien tanto mas rápido será esa evolucion y tanto mas estables sus inapreciables beneficios cuanto mas aptos y mas virtuosos sean los ciudadanos llamados á ponerse al frente de ese movimiento salvador.

IV

Protesta Vd. que no pretende forzar á nadie á hacer lo que no quiere y que no ha sido su ánimo imponerme *el cumplimiento de deberes que no quiero yo cumplir, porque no quiero*.

Tendria que ver que Vd., que se ha pasado quince años en la abstencion mas absoluta, y en rebeldía á las exhortaciones de todo género que se le han hecho, para que nos prestase su concurso, contra los blancos primero, contra Flores despues, contra Batlle últimamente, cubriéndose con su conciencia para negarse á nuestras exigencias, no respetase el santuario de la mia, cuando á ella me asilo para decir que no quiero hacer la propaganda que Vd. propone, cuando á Vd se le antoja que debo hacerla y en los términos y en las condiciones que Vd. me lo impone.

No es cuestion siquiera ni de principios ni de personas sino de oportunidad, y aun así mismo Vd. persiste en que mi negativa á satisfacer sus exigencias es una negativa *al cumplimiento de mis deberes* políticos, que no son menos deberes políticos *porque me niegue á cumplirlos*.

Quiere Vd. dirigir la batalla y no quiere Vd. estar siquiera en el campo en que ella se libra, y desde cuarenta leguas de distancia quiere que nos inspiremos en su ejemplo y sigamos su movimiento y que imitemos hasta su actitud.

Yo reconozco la diferencia que Vd. mismo establece entre nuestras respectivas posiciones.

«Su tarea, dice Vd., se aplica á formar la *conciencia pública, á producir la conviccion en el pueblo, á despertar su voluntad, á templar su alma, á empeñarlo en que se alce grande, digno, libre.*»

Así bosqueja Vd. á grandes y seductores rasgos, así canta Vd. en épica poesía la angélica mision que Vd. se atribuye, y luego destempla Vd. su lira para diseñar en rasgos breves y prosaicos la tarea que á mí me cumple desempeñar en el drama político á que asistimos.

Su tarea, agrega Vd., *es triunfar en las próximas elecciones de los blancos, y si es posible triunfar tambien del elemento personal colorado*.

No dejo de aceptar la diferencia que Vd. establece.

Yo, y los que conmigo comparten opiniones, principios y propósitos, no abandonamos jamás el terreno de la propaganda, modesta y pálida pero perseverante y sincera, pero al mismo tiempo afrontamos la lucha positiva y ruda en el tiempo y en el espacio.

Sí: Vd. lo ha dicho, y es cierto.

Nuestra tarea no es solo de propaganda sino de accion. Mientras predicamos lo que entendemos por la verdad y el bien, luchamos en los clubs y en las urnas *para triunfar de los blancos* y para someter los elementos reaccionarios y disolventes de nuestro propio partido al culto sincero de nuestros grandes principios políticos.

Y esa tarea que es una lucha constante, desapiadada y cruel, tiene exigencias que Vd. no puede apreciar en su rol de apóstol, aislado y ensimismado en las profundidades de su vasto ingenio, absorbido y dominado por las grandes pasiones de su alma.

Y esto se esplica; esa duplicidad del hombre que lo hace apto para girar al mismo tiempo en esferas diversas y opuestas, es algo mas raro, mas raro mil veces que un ciudadano apto para regir los destinos de un pueblo que se ha dado ya instituciones y leyes.

Vd. lo dice tambien.

«Toda mi vida ha sido consagrada á alimentar en los corazones el fuego sagrado de la adoracion de toda virtud, de todo lo grande, de todo lo digno, de todo lo bello, convencido de que la semilla arrojada á manos llenas en suelo fecundo de sentimientos generosos ha de producir un dia ópima cosecha.»

Y luego Vd. concluye por confesar *que si los espíritus en ese país no están preparados para recibir esa semilla bendita que sabe Vd. arrojar á manos llenas replegará tranquilamente su tienda y seguirá laborando su campo*.

Es Vd. pues el apóstol y yo no soy mas que un humilde obrero, decidido á seguir confundido en la batalla, cualquiera que sea el estado de los espíritus, y la naturaleza de los obstáculos, y la intensidad de los desengaños, y lo desastroso de la derrota.

He aquí, pues, que yo confirmo las diferencias que V. hace notar, apurando al mismo tiempo las consecuencias lógicas de sus premisas.

V.

Pero Vd. supone que mis esfuerzos son vanos y que mi causa está perdida.

«Vd. cree haber mantenido el palenque (me dice Vd.), y no ha hecho mas que perder terreno.»

A riesgo de que se atribuya á vanidad y jactancia mi contradiccion, contradigo á Vd. formal y categóricamente.

No solo *hemos mantenido el palenque*, sino que hemos ganado inmenso terreno.

Piense Vd. en la Dictadura; piense Vd. en el Gobierno de Batlle, y luego vuelva su pensamiento al Gobierno de Gomensoro.

Recuerde Vd. las elecciones que hizo el Dictador en 1867 y las que hizo Batlle en 1869, y vuelva luego su pensamiento á las que los partidos se disputan actualmente.

Compare Vd. nuestra posicion, la posicion de los ciudadanos que hemos mantenido en el *tope del mastil* la bandera de los principios, bajo Flores y bajo Batlle, con la que ocupamos hoy bajo el Gobierno de Gomensoro.

Compare Vd. aquellas con esta situacion; reaccione sobre sus impremeditadas absolutas y confiese que lenta y gradualmente hemos andado una jornada, que Vd. no hizo en sus mejores tiempos con mayores elementos, y con la merecida aureola de popularidad que lo rodeaba.

¿Porqué desespera Vd. entonces de nuestros esfuerzos; porqué los condena de antemano, porqué nos augura la derrota?

Si tras la noche sombría y tenebrosa que se llama Gobierno de Batlle surgió el Gobierno de D. Tomás Gomensoro que preside honrada y lealmente un período difícil de transicion, abriendo ancho campo al ejercicio de todos los derechos y garantiendo eficazmente todas las libertades públicas; ¿porqué en pos de ese Gobierno de transicion, no ha de venir un Gobierno de reparacion y de progreso, de libertad y de instituciones, que cierre para siempre el período luctuoso de las discordias civiles, de los Gobiernos arbitrarios, de las prepotencias personales, y abra la era de la soberanía del pueblo, de los Gobiernos legítimos y de las aspiraciones nacionales?

Vd. me reprocha que no tengo fé, y yo digo que es Vd. quien no la tiene, y yo lo exhorto á que la recobre.

¡La fé en mejores destinos para mi país podria perderla en los albores de su regeneracion que veo en todos los síntomas de la vitalidad de un pueblo, yo que no perdí esa fé ni aun en los momentos de mayores desastres, cuando la soberanía del pueblo era sometida á vil tutelaje las instituciones eran el ludibrio de mandones arbitrarios, irresponsables y soberbios que perseguian y proscribian á cuantos osaban contrariar los caprichos de su voluntad!

Crea y espere—no volverán no, los tiempos vergonzosos del pasado.

Las Cámaras que van á elegirse en Noviembre han de tener en su conjunto un significado honorable, y en cuanto á la cuestion Presidencial sin prejuzgar sobre el candidato, me atrevo á asegurar á Vd. que por lo menos están fuera de combate las *candidaturas monstruos* que en otro tiempo constituyeron una amenaza y un peligro para las instituciones, la paz y el crédito de la República.

El tiempo que nos separa de esas fechas apenas nos permite recapacitar ya, lo mismo que ahora estamos discutiendo, y yo lo emplazo para entónces.

Entonces sabremos quién apreciaba mejor la situacion y quién servia mejor los intereses de la Patria.

José Pedro Ramirez.

Correos trasatlánticos

Es singular el criterio con que por algunos se aprecian las dificultades suscitadas por la actitud del Consulado británico en la cuestion Correos.

En vano ven que el Agente Postal de Francia se ha prestado á facilitar los medios de que vaya la correspondencia por las *Mensagerías Nacionales*, mediante la venta de sellos franceses al público.

En vano la sana razon dice que lo que ha hecho el Agente francés pudo muy bien haberlo hecho el inglés, en cuyo caso no hubiera habido el menor entorpecimiento en el envío de la correspondencia.

De esta diversidad de procederes entre Agentes que se encuentran en condiciones iguales ó semejantes, deduciria cualquiera que por parte de los ingleses no ha habido el menor deseo de conciliacion, puesto que han preferido guardarse sus sellos y no dar curso á la correspondencia á facilitar al público el medio de adquirirlos.

Los anglomanos que hay entre nosotros sacan una consecuencia muy diversa. Para ellos el mortal bastante afortunado para ser poseedor de un documento que acredita que es Agente ó dependiente del Gobierno de Su Magestad Británica es poco menos que infalible: y por supuesto tiene pleno derecho para poner en vigor en todos los climas y en todas las latitudes los reglamentos que se digna sancionar su graciosa Soberana.

El Gobierno Oriental, segun ellos, antes de atreverse á administrar en su casa el ramo de correos, debió informarse de si en los susodichos reglamentos habia alguna cláusula ó disposicion que á ello se opusiese: y ya que cometió la imprudencia de no hacerlo, debe pesar esclusivamente sobre él la responsabilidad de todos los perjuicios que origina la negativa de los ingleses á conducir la correspondencia.

Otra ocurrencia peregrina de los que encuentran muy natural que el Gobierno Oriental se someta á las decisiones de la «oficina postal de S. M. Británica en la República del Uruguay» es que cuando la correspondencia que de aquí se espide llegue á la Administracion de correos en Inglaterra, es muy natural tambien que esta no se tome la pena de repartirla y devuelva las balijas, porque no habiendo tratado postal entre los dos países, no está obligada á distribuir esa correspondencia.

Entretanto encuentran muy justo que la que viene de Inglaterra á esta Administracion de correos se reciba y distribuya aquí; y quisiéramos ver qué cara pondrian si alguno apuntase la idea de devolver á Inglaterra las balijas sin abrirlas.

Pues nó vemos diferencia de uno á lo otro—Los deberes de cortesía entre las Naciones son recíprocos: y la poderosa Gran Bretaña es á los ojos del derecho internacional un pueblo con iguales derechos y prerogativas que la República Oriental.

Ha sido una fatalidad que en la ocasion presente no haya estado Inglaterra representada en este país por un Agente diplomático desapasionado y conciliador: pero de ningun modo puede ser responsable de esta circunstancia el Gobierno Oriental.

Cualquiera que sea el deseo del mismo de no producir obstáculos al envío de la correspondencia, no podia consentir sin mengua de su decoro en abdicar los derechos que á toda Nacion soberana é independiente corresponden. Si la Agencia postal británica ha juzgado que el ejercicio de esos legítimos derechos era incompatible con las instrucciones y reglamentos espedidos por el Gobierno británico, cúlpese ó á esos reglamentos ó al encargado de ejecutarlos.—Pero es absurdo suponer que el Gobierno Oriental debe subordinar á ellos su conducta.

Afortunadamente la multiplicacion de los vapores que cruzan entre Europa y estos países facilita el envío de la correspondencia, que de uno ú otro modo ha de regularizarse en un breve plazo.

Los racionalistas y los espiritistas.

Jamás nos ocupamos de *La República*, porque nuestro carácter natural no nos permite descender á discutir con los que torturan dia á dia el sentido comun, adulteran la verdad y prostituyen la elevada mision del periodista, ocultos tras los nombres de infelices testaferros; pero son tales los absurdos que ayer estampa *La República*; tan irritante y tan desleal es la esplotacion que hace del sentimiento religioso de nuestra sociedad, que nos creemos en la obligacion de contestarle dos palabras, por respeto al pueblo que nos escucha.

Nada tiene que decir *La República* de la honorabilidad, de la ilustracion, del patriotismo que adornan á los candidatos que hemos proclamado para Alcalde Ordinario y Defensor de Menores, y en su impotencia, llevada por la innoble tendencia de encontrar malo y condenable todo lo que sale del partido colorado, levanta con mano sacrílega el velo que cubre la conciencia individual, para decir, como única razon, como único argumento, que esos ciudadanos no pueden ocupar puesto público alguno porque son racionalistas, por no profesar la religion de Estado, porque en el ejercicio inviolable de la libertad de conciencia tienen ideas propias sobre el gran problema de la divinidad.

Es hasta dónde puede llevarse la audacia. Es hasta donde puede llevarse la depravacion de todo sentimiento noble, de todo respeto á la libertad humana en la mas grandiosa de sus manifestaciones: el derecho que tiene todo hombre de adorar á Dios segun su conciencia.

El pueblo, estamos seguros, habrá relegado al mas profundo desprecio las ideas indignas de *La República*.

Solo el diario que ayer era *racionalista* y que hoy se convierte en *católico enragé*, esplotando el fanatismo de las almas cándidas para ver si la suscricion aumenta, podia atreverse á condenar la mas bella de las libertades que los pueblos modernos han consagrado, estableciendo poco mas ó menos que el que adora á Dios segun su conciencia, el que no cree lo que creen los demas, es un criminal digno de la hoguera, un pária que todo el mundo debe rechazar y que ni tiene el derecho de ocupar en su patria el mas modesto de los puestos públicos!

En los pueblos que marchan á vanguardia en materia de instituciones libres, la libertad religiosa es el mas augusto de los derechos que el hombre tiene por el hecho de ser hombre, y sin embargo un diario que lleva el nombre significativo de *La República*, hace un delito del ejercicio de ese mismo derecho y pretende establecer entre nosotros, aunque atenuado por los progresos de la época, el sistema infame de la Inquisicion.

¿A qué entrar á refutar tan descomunales disparates, sin prestigio ya ante la opinion pública, condenados por la conciencia universal?—¿A qué entrar á probar á *La República* que el hombre es libre para formarse su religion con arreglo á sus íntimas é inviolables creencias, siendo responsable de sus estravíos, que solo á él perjudican, ante Dios, en la vida futura, sin que el Gobierno tenga facultad para imponerle una creencia, ni para señalarle por medio de la coaccion y de la fuerza el camino de la eterna salvacion?

Mientras que no ataquemos el derecho ageno, somos completamente libres y completamente independientes dentro de nuestra esfera individual; podemos equivocarnos al resolver el problema de Dios; podemos errar al aceptar una creencia; pero nosotros seremos los únicos perjudicados, los únicos responsables de nuestra falta—y desde que ningun derecho ageno atacamos, todos están en el deber de respetarnos.

En Inglaterra y en Suiza, en Estados Unidos y en Alemania, en Holanda y en todos los países de la tierra el Redactor de *La República* tiene el derecho de ser católico y de rendir culto al Dios de sus creencias. Y ¿porqué nos niega ese mismo derecho?—¿Porqué pretende arrebatarnos la facultad de ser racionalistas, si es esa la santa religion que acepta nuestro espíritu, si es la idea que brilla con la luz de la verdad en el santuario de nuestra conciencia?

La ley romana que prohibia leer la Biblia y la ley sueca que perseguia á los misioneros; el protestante que quiere arrebatarle sus creencias al católico y el católico que pretende imponerle una religion al racionalista, cometen un igual delito, un igual atentado ante los principios eternos del derecho.

Dice *La República*, tratando de fundar sus innobles doctrinas que en Estados Unidos *el que no profesa la religion predominante, cuya observancia ha sido decretada por los poderes del Estado, es inhábil para ocupar todo puesto público*; y *La República* al asegurar esto ó falta á la verdad á sabiendas y descaradamente, ó revela una ignorancia lamentable, desde que todo el mundo sabe que en Estados Unidos no hay religion de Estado, ni esclusiva, ni dominante, el congreso federal, segun la constitucion, no puede legislar en materia religiosa y la mas completa libertad de culto, de propaganda y de conciencia ampara á todos los hombres, cualesquiera que sean sus opiniones religiosas.

En Inglaterra, donde hay religion de Estado, ván al Parlamento y á los ministerios, ciudadanos de todas las creencias, protestantes, católicos y hasta judíos; y en España, donde existe aun en toda su deformidad el cáncer del fanatismo religioso, materialistas como el Dr. Matta, ateos como Suñer y Capdevila ocupaban un asiento en las Córtes y emitian en ellas sus ideas.

Estos ejemplos ciertos y notorios son los que debia recordar *La República*.

Quien sabe si el *beato* que escribe *La República* y que hace gala de mogigatería incompatible con nuestro adelanto político y social, cree como los racionalistas, con toda la fuerza de una profunda conviccion, en la existencia de un solo Dios creador y lejislador del Universo, en la inmortalidad del alma, en las penas y recompensas, en la libertad como atributo distintivo de la naturaleza humana, en la razon como fuente de verdad, y en el deber, en fin, como ley moral y como regla de las acciones humanas.

Y ya que es tan católico el redactor de *La República*; ya que viene á hacer coro á la *digna* propaganda de D. Francisco X. de Acha, que tambien tuvo las agallas de hablarnos de moral y de apostasía, empiece por cumplir los preceptos de la Iglesia y abandone la creencia espiritista, condenada hasta por el almanaque de *El Mensajero del Pueblo*.

Abandone sus *estudios sicológicos*; no contribuya á la evocacion del espíritu de Luis Viale, evocacion que insulta su memoria y menoscaba el respeto que merece aquel hombre heróico y abnegado, si quiere tener el derecho de hablar de religion y de moral.

Somos nosotros los que si abrigásemos sentimientos tan poco nobles como el escritor de *La República*, estaríamos en el caso de decir, que los espiritistas no son hábiles para ocupar puesto público alguno, por razones que no queremos consignar y que el lector adivinará en el momento.

El pueblo, que escucha *como quien oye llover*, las declaraciones rabiosas de *La República*, ha de hacernos justicia y ha de comprender que son dignos del aprecio de los hombres honrados y de ser llamados á los empleos públicos, sean cuales sean sus opiniones religiosas, ciudadanos como Juan Cárlos Blanco y Cárlos M. Ramirez, como Luis Otero y José María Pereiló.

P. D.

INTERIOR

Junta de C. Pública

El dia 21 del corriente, se ha de proceder en el local de costumbre, á la estincion por el fuego de las notas nacionalizadas, sustituidas en el ppdo. mes de Setiembre por las emitidas por esta Corporacion, con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Montevideo, Octubre 19 de 1872.

Firmado—

1 p. E. Perez, Secretario.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Llegó ayer tarde el paquete *Tiber*.

Las fechas llegan de Lóndres hasta el 21, Paris 23 y Lisboa 26 del pasado.

Thiers volvió á Paris, donde fué recibido no solo con aparato oficial, sino, lo que mas vale, tambien con demostraciones populares de consideracion y estima. Estableció su residencia en el Elíseo, donde ya reunió diversos consejos de ministros, y decíase que se habia abandonado el proyecto de ir á pasar algunos dias en Fontainebleau en vista del creciente interés que se ligaba á la próxima reapertura de la asamblea nacional, y de las medidas que cumplia tomar para dirigir proficuamente las sesiones.

—Las autoridades alemanas restituyeron al fin la libertad á E. About.

—El 22 de Setiembre, aniversario de la proclamacion de la primera república francesa, fué celebrado con algunos banquetes pero sin que se alterara el órden.

—Reina gran discordia en el seno de la Internacional.

—Segun la opinion del *Economist* de Lóndres, el Banco de Inglaterra tendrá que levantar la tasa de descuento al 5 p ojo.

—Dice un diario de Berlin que la Holanda, América Austria y Alemania pretenden que el principio de la inviolabilidad de las propiedades particulares sobre el mar, durante la guerra, sea reconocido por todos y sujeto á la sancion de las potencias europeas.

La Rusia y la Italia, pronunciáronse tambien recientemente en favor de la reforma de los derechos marítimos y en la reunion de los Emperadores los señores cancilleres estudiarán tambien el asunto.

—Fué muy concurrida la asamblea preparatoria de los viejos católicos en Colonia.

—El banco de Prusia elevó el descuento á 5 y al 6 p %, los empréstitos sobre mercaderías y esto cuando la Francia acaba de pagar á la Alemania 500 millones de francos.

—El emperador Francisco José de Austria prometió en presencia del aspecto lisongero de la política general, reducir los gastos militares á lo que es imperiosamente exigido por la defensa del país.

—Se cerró el dia 13 por comision la sesion de los estados generales de la Holanda. El dia 16 abrió el Rey personalmente la nueva legislatura.

—El Banco de Amsterdan á ejemplo de otros Bancos levantó la tasa del descuento de 2 1/2 á 3 p %

—Falleció el 18 en Malmoe el rey de Suecia Cárlos XV; nació en Mayo de 1826 y subió al trono en 1850.

Le sucedió en la corona su hermano, el cual fué proclamado Rey, bajo el nombre de Oscar II.

El cadáver del monarca difunto, debe ser embalsamado en Malmoe y trasportado para Stokolmo.

—Hiciéronse el 20 algunas demostraciones pacíficas en Roma para celebrar el aniversario de la entrada de las tropas italianas en la capital del orbe católico.

En el Vaticano hubo ese dia numerosas recepciones: respondiendo algunos mensageros el Papa dijo: «Los tiros de artillería disparados esta mañana repercutieron en mi corazon. Si el vencedor fuese generoso ahorraria á Roma esta tristeza.»

S. S. muéstrase profundamente compungido por la pérdida de su hermano Gaetano Mastai que falleció en Sinigaglia.

—No han ofrecido por ahora mayor interés las sesiones de las Cámaras españolas.

Los salteadores arrancaron algunos rieles en el camino de fierro de Andalucía haciendo descarrilar el convoy en el kilómetro 130. El objeto era robar 5 millones de rls., pero se les frustró la intentona porque en el convoy iban algunos guardias civiles y los ladrones tuvieron que desistir, no sin que resultaran bastantes heridos.

Se decia tambien que las bandas de los carlistas recrudecian y que el pretendiente D. Cárlos se disponia á reabrir personalmente la campaña, principiando por pedir la bendicion del Papa para sus armas, en tanto que la princesa, su esposa, iba á Londres á solicitar el concurso de la espada del viejo general Cabrera.

—En Portugal reina bastante alarma á consecuencia de las gréves de operarios de varios oficios.

Telégramas de última hora

Paris, 21 de Setiembre—El conde d'Arnim regresó á Paris. Bascon, enviado español, presentó al emperador de Alemania sus credenciales. Escosura presentó sus credenciales.

Cotizacion de fondos—Nuevo empréstito 86. 80; tres por ciento francés 53. 70; cinco por ciento 83, 87.

Paris, 25 de Setiembre á las 5 y 45 de la tarde—Es infundado el temor de haber el Sr. Bourgois recibido instrucciones para pedir al Papa que saliese de Roma.

Murió repentinamente Djenuif-Pachá.

El ministro de negocios estrangeros de la Holanda declaró que ninguna potencia reclamara respecto del Congreso de la Internacional en la Haya, que por el contrario fué considerado útil en sus consecuencias.

Madrid, 26 de Setiembre, á las 6 y 50 de la tarde—Es inexacto que D. Cárlos solicitase el apoyo esplícito del Papa, en favor de su causa.

GACETILLA

Salubridad—Nos ha sorprendido agradablemente la nota de la Comision de Salubridad que ayer publicamos, viendo en ella el propósito de acometer con firmeza varias mejoras, en vez de esperar el aguijon de la necesidad para tranquilizar al pueblo con medidas precipitadas, ineficaces y dispendiosas.

Los temores que manifiesta la Comision sobre su responsabilidad respecto del pueblo, son justos y se fundan en la esperiencia. ¿Cómo hemos de estar satisfechos si nada se hace para prevenir y si el silencio continuase siendo la única respuesta á las exigencias populares? ¿Cómo escaparia la Comision á la censura si por culpa suya se dejase para la hora del peligro lo que fuera posible hacer antes con acierto y con calma?....

La franca y enérgica protesta de la Comision salva su responsabilidad en cuanto á sus plausibles propósitos, y es tambien una prenda de que si sus indicaciones y proyectos alcanzan el debido apoyo para traducirse en hechos, mucho ganará Montevideo en condiciones de salubridad, que harto necesita recuperarlas, suprimiendo causas de peligro que no son debidas á la naturaleza sino á indiferencia y á contemporizaciones censurables.

El Cementerio—Tenemos entendido que están en poder del Gobierno cinco propuestas presentadas á la Junta para la construccion de un trenvia hasta el Cementerio del Buceo.

Hay conveniencia, y mucha, en apresurar el despacho de ese asunto, sin que por apresuramiento se entienda el dejar de estudiar las propuestas á fin de que la eleccion sea económica y justiciera.

El actual cementerio no puede hospedar mas cadáveres, y tanto es así que esa falta de espacio ha venido á realizar la igualdad suprimiendo distinciones sociales, pues actualmente pobres y pudientes reciben sepultura en los nichos, cuyo asilo está muy lejos de poseer las condiciones de la tierra exigidas por los vivos para la conservacion de su salud.

Cierto es que está pronto el Cementerio del Buceo; pero no es menos evidente que su uso depende del transporte fácil y barato, el cual solo podrá conseguirse con el establecimiento del trenwia.

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos—Balance de Caja correspondiente á Setiembre de 1872.

DEBE

Saldo del mes anterior	$	301 96
Mensualidades cobradas	"	1,080 00
22 diplomas espedidos á nuevos sócios á 3$ cada uno	"	66 00
	$	1,447 96

HABER

Pensiones pagas	$	315 00
Hospitalidades	"	48 00
Flebótomo	"	39 04
Médicos	"	380 50
Boticas	"	135 41
Muebles, aguas corrientes	"	31 68
Gastos de administracion	"	165 19
Banco Comercial en letra	"	200 00
	$	1,314 92
Caja existencia en efectivo	"	133 04
Igual	$	1,447 96

CAPITAL

Por el existente incluso casa, terreno, panteones, y cuenta corriente con el Banco Comercial	$	15,764 11

Montevideo, Setiembre 30 de 1872
El Director—*Pedro Lopez*.
El Vice-Director—*Tomás Fernandez*.
El Secretario—*José M. Castaño*.
Vº Bº.—La Comision revisadora—*Leon M. de Oraa*—*Juan V. Arcos*.
Publíquese.
Montevideo, Octubre 17 de 1872.
Antonio Gomez, Presidente.
José M. Castaño, Secretario.

Tesorería General—En la semana, hasta ayer á las 3 de la tarde, hubo el siguiente movimiento:

Entradas	$	329,990 29
Salidas	"	324.452 07
Existencia	$	5,538 22

Terrenos—Hoy se efectuará un nuevo remate de terrenos pertenecientes á la Sociedad de la Playa.

Podemos asegurar á los interesados que las escrituras son irreprochables y que varios compradores del remate anterior están ya edificando.

Los vestuarios y el almanaque—Cavilando sobre el plazo de quince dias establecido para la entrega de uniformes de verano, hemos llegado á persuadirnos de que la Comisaría General de Guerra ha incurrido en el error de establecer tal exigencia, perjudicialísima para los intereses del Estado, en virtud de no tener presente el almanaque del *Siglo*, pues de lo contrario habríase fijado en el cambio de temperatura que determinan las estaciones, surgiendo de ahí la anticipacion necesaria para pedir propuestas con calma y en una forma que permitiese la libre competencia.

Como en lo sucesivo puede repetirse ese fatal error,—si es que el Gobierno no lo rectifica,—prevenimos á todas las oficinas públicas que ya está listo el almanaque de *El Siglo* para 1873, el cual señala las estaciones y de consiguiente evita los plazos que pecan por demasiado cortos.

Quizas sería mejor que el Gobierno hiciera obligatorio el uso de nuestro almanaque; pero preferimos sacrificar el interés á nuestros principios opuestos á los privilegios de todo género.

[illegible] D. Pepe—Incomparable amigo: le juro que [illegible] asombrado de sus [illegible] que llevara Vd. al [illegible]

[illegible] refiriéndose al alegato de bien probado del Dr. Gomez, que esperaba con interés el prólogo, de manera que si fuera Vd. albañil, sería capaz de sostener que podria empezarse una casa por el techo y acabarse por los cimientos.

Ayer, ridiculizando Vd. al *Siglo* por haber publicado (¡qué horror!) un artículo de variedades dado en estos dias por otro diario, habla Vd. de *mnemónica*.

Me imagino, amigo D. Pepe, que habla V. por boca de ganso; pero si así no fuere, como la palabra es poco usual, bueno será que con ella no le suceda lo que con *prólogo*, pues bien podria V. tomarla como sinónimo de zanahoria ó de algo del reino vegetal.

D. Pepe, guárdelo Alá muchos años.

Secretaría del Ministerio de Gobierno—Prévios los requisitos de la ley, S. E. el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. ha espedido en forma carta de naturalizacion á favor de don Simon C. Dutra de nacionalidad brasilero, con opcion á las prerogativas y exenciones de que gozan los ciudadanos legales de la República.

Montevideo, Octubre 19 de 1872.

El oficial mayor, *P. V. Goyena*.

Novedad—El lector de buen gusto debe enterarse de un articulito de *La Revista Mercantil*, inserto en el *Campo Neutral* y referente al Bazar y Librería de Loedel.

Queda prevenido para que no alegue ignorancia.

Alhajas—Ruego á quien leyese ú oyese leer las presentes líneas, se fije en un aviso de remate de alhajas por Madero.

Prevencion—Este número consta de seis pájinas. El anexo contiene: editorial, folletin, interior, noticias, documentos oficiales y avisos.

Merece verse—Como acto de justicia transcribimos las siguientes líneas de *La Revista Mercantil*:

Fuimos invitados uno de estos últimos dias por nuestro amigo el Sr. Vanderweyde, de la *fotografía Bate y C.ª* á visitar su galería de la calle de los Treinta y Tres, frente al *Alcazar*, despues de las grandes reformas que en ella ha introducido y que la colocan, á no dudarlo como uno de los primeros establecimientos de su género, en la América del Sur.

Los señores Bate y Cª. han puesto en comunicacion su antiguo salon de recepcion con el piso de la casa inmediata, viniendo á ocupar por tanto hoy el establecimiento un frente de seis balcones á la calle. En el centro se halla el salon principal con cuatro balcones, y en cada uno de los estremos que ocupan los dos balcones restantes hay dos lindos gabinetes.

El lujo con que se halla amueblado el salon principal, la numerosa coleccion de fotografías que adornan sus paredes, y la belleza artística de esas fotografías, nos recordaron, al entrar, las galerías de Pierre Petit y de Disderi, en Paris.

En las obras maestras, ó sean las fotografías de tamaño natural, llaman la atencion en el salon de los Sres. Bate & C.ª las del actual Presidente de la República, Sr. Gomensoro y del Sr. Newmann, ingeniero de las aguas corrientes, ambas pintadas despues al óleo, así como las del director de *La Tribuna* y de nuestro amigo Sr. D. Luis Lerena, sin iluminar.

En las fotografías de tamaño pequeño se ven allí en toda su espresion y en toda su verdad los rostros de todas las niñas mas lindas de la sociedad Oriental.—*all the girls of Montevideo*, como dijimos nosotros al Sr. Vanderweyde,—no faltando tampoco, como para contraste, algun tipo de gran belleza que atraia las miradas de todos cuando se presentaba en nuestros teatros ó cuando atravesaba á caballo la calle del 25 de Mayo.

Entraríamos en muy estensos detalles si quisiéramos dar á conocer la perfeccion de los instrumentos con que trabajan los Sres. Bate & Cª y el esmero con que preparan los delicados ingredientes que son necesarios en el arte inventado por Daguerre. Basta decir únicamente que cuentan con una prensa, encargada espresamente á Paris, que no tiene otro objeto que pulir los retratos, cuyo precio en Montevideo alcanza á 800 pesos.

Merece tambien especial mencion el lindo gabinete de tocador ó *toilette* que han destinado los señores Bate & Cª para que las señoras puedan presentarse ante la *cámara oscura* completamente tranquilas respecto á la colocacion del sombrero ó del peinado, *d'un nœud ou d'un ruban*.

Aquí pondríamos término á estas líneas si no hubiésemos olvidado, y es olvido imperdonable, el gabinete de la izquierda, al entrar, en donde han formado los Sres. Bate y C.ª un rico museo de oleografías ó sean reproducciones *fac-símiles* de los cuadros de los grandes maestros, recibidas últimamente de Europa. Sobre este gabinete no queremos decir nada, porque es deber de toda persona de buen gusto acudir á visitarlo con el mismo interés con que se visitan los museos de las grandes capitales de Europa.

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia—El Tribunal en la audiencia de este dia, prévio ecsámen y demas requisitos de derecho aprobó por unanimidad de votos la suficiencia del Dr. Dn. Luis Magnanini, para ejercer la profesion de Abogado en todo el territorio de la República, inscribiéndosele en la matrícula de Abogados Estrangeros.—Montevideo Octubre 19 de 1872.

Martiniano Moulia.—Escribano de Cámara.

Los piratas de alto bordo—El dia de hoy significaria luto y desesperacion para nosotros y para todos los favorecedores del *Siglo*, si nuestra paternal prevision no nos hubiera puesto en aptitud de evitar tan lamentable escena.

En la 2ª hoja del presente número finaliza la interesantísima obra que desde hace algunos meses honra el folletin y constituye la delicia de los aficionados á la lectura de sensacion.

Rocambole, el famoso Rocambole, el hombre de las múltiples transformaciones y de las estupendas aventuras, desaparece de nuestras columnas; pero afortunadamente estamos en posesion de otra joya literaria por el estilo y nos atrevemos á asegurar que las sorpresas que promete su lectura superan á las del héroe cuya ausencia somos los primeros en lamentar.

La nueva obra de Ponson du Terrail, es la última escrita por ese autor, poco antes de abandonar la pluma para morir manejando el fusil del franco-tirador en la gigantesca guerra con la Alemania. Se titula *Los Piratas de alto bordo* y abunda en tipos extraordinarios, en intrigas misteriosas y en situaciones terribles, con la atrayente circunstancia de que la escena pasa en varios países, algunos de ellos lejanos y poco conocidos como la Siberia y el Monte Negro, teatro de las hazañas de Schamyl, lo cual dá ocasion á cautivadoras descripciones de extrañas costumbres cuyo conocimiento produce en el ánimo distintas impresiones.

Sueño—Los casados pueden dar fé de la verdad que pudiera encerrar este sueño:

Soñó cierto filósofo machucho,
(Pues filósofos hay que sueñan mucho)
Que una noche de Mayo,
San Anton, su tocayo,
A visitarle con su *adjunto* vino:
Y haciéndole montar en el cochino
Llevósele de un vuelo
A recorrer el ámbito del cielo.
Conducido que fué, dijo en el acto,
El huésped terrenal estupefacto:
«—Bien se pasa en la gloria! ¡bien se pasa!
Un poco de la dicha que sin tasa
Disfrutais junto á Dios, ¿no conviniera
Que á probar en el mundo se nos diera,
Por vía de adelanto,
Para llevar mejor aquella vida,
Contínua série de zozobra y llanto?»
—¡Singular peticion! esclama el santo:
La teneis concedida
Desde el tiempo de Adam—No hago memoria.
—Olvidadizo estás, amigo Antonio:
Mira un buen matrimonio,
Y en él verás la imágen de la gloria.

D. Félix Hernandez—Este aplaudido profesor de *saxofone* da al fin y al cabo, esta noche en Solís, un concierto en beneficio propio.

Las señoras Mazzuco y dª Hervil toman parte en él, no haciéndolo la Sra. Cepeda, que volvió á indisponerse: accidente que, por lo visto, la acomete con frecuencia, tratándose de prestar su concurso á compañeros de arte que lo necesitan.

Hacemos votos: 1.º porque la Sra Cepeda sane de esa estraña y fatal enfermedad: 2.º porque el público favorezca como lo merece al Sr. Hernandez, concurriendo numeroso á su funcion de gracia —*Delta*.

Cuentos de Hadas—Dias pasados visité á una dama y la encontré por cierto muy melancólica.

Estoy triste, me dijo, y durante mi sueño estuve anoche atormentada por génios benéficos que me colmaron de preciosos dones; por el sombrero del príncipe Lutin, que nos hace invisibles; por el anillo del príncipe Lulú, que lo hace parecer hermoso é irresistible á las mujeres, y por otras mil visiones consoladoras, que me trasportaban á un mundo desconocido.

¡Ay! al despertar he visto, pobre de mí, que todo era una quimera de fantasía, y que me hallo en la vida de verdades crueles y de positivos desengaños.

—Eso consiste en que Vd. la examina mal, le contesté sin vacilar.

Los prodigios del sueño se realizan todos los dias á nuestra vista.

Con que diga V. á las personas que la visitan que es ahijada, sobrina ó prima de un hombre de posicion, verá V. cuanta belleza y cuanto talento añade la noticia á la bonita parte que le ha cabido en suerte.

¡Verá V. cuantas complacencias, cuantas adulaciones la rodearán á todas horas!

Y no hay necesidad, como en los cuentos de hadas, de que V. sea realmente parienta de un personaje influyente.

Basta con decirlo.

Conozco á un hombre generoso, torpe, feo, contrahecho, y necio por añadidura.

Pues bien: cuando coloca en su dedo cierto anillo, que remata en una piedra gruesa llamada diamante solitario, se convierte en hombre de talento, fino, amable y bien parecido.

Al menos así lo aseguran cuantos le tratan, y muy particularmente las mujeres.

Cuando quiero hacerme invisible, echo mano de mi gaban raido y viejo y de un sombrero algo mas que abollado y un si es no es grasiento, que hace el mismo papel que el del príncipe Lutin.

Salgo á la calle con estas prendas, y nadie me vé, nadie me conoce, nadie me saluda, aunque todos vean mi cara perfectamente.

¿Quién saluda, quién conoce, quién vé á un hombre de grasiento sombrero y gaban sin pelo?

Los cuentos de hadas no son colecciones de mentiras, como creen los que miran las cosas superficialmente.

Son lecciones saludables que no queremos aprovechar.

Hagamos la esperiencia.

Vistamos á un lacayo de marqués.

Digamos que ha heredado, ó que acaba de sacar el premio grande á la lotería, y si no se casa con una condesa, será porque no quiere —*A. Karr*.

Mortalidad—Dia 19—Francisco Xavier, brasilero, 44 años, soltero; Bautista Cazares, francés, 20 años, soltero; Luis Pino, oriental, 29 años soltero José Sayado, español, 31 años, casado; Manuela Villar; oriental, 14 meses; Angel Garma, idem. 17 meses, Cárlos de Vigui, idem, 22 meses; Juan R. Partascha; idem, 6 meses; Manuel Morales, boliviano, 34 años, soltero; Antonia S. Vidal, oriental, 7 dias.

SOLICITADAS

D. Luis Elola y Naharro

DIRECTOR DE «LA REPÚBLICA»

Poquito pero claro. Agotada ya mi paciencia por el mal proceder que ha usado para conmigo este individuo, que me debe lo que comió en mi casa calle 25 de Mayo esquina Maciel, hace meses, y aun cuando le he propuesto con buen modo y repetidas veces que me abone por pequeñas cantidades que podria satisfacer un pordiosero de buena voluntad, quiero que se sepa quien es el tal Elola para que se precavan de sus habilidades los que como yo pueden dejarse engatuzar por las apariencias.

Sobre todo, no quiero que Elola se ria de un hombre honrado que gana el pan con el sudor de su frente.

Ahora puede Elola comprar un par de guantes con lo que me debe, que se lo regalo.

Montevideo, Octubre 19 de 1872.

8210. *Francisco Martinez.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Octubre 19 de 1872.

Las operaciones de oro al contado abrieron con prima de 62 cts. p. % y cerraron con la de 76 equivaliendo el primer tipo al 5/8 y el último al 3/4 p % de descuento la mjc. Lo vendido ascendió á 135,149 $ oro.

A plazos se realizaron 160,000 $ con prima de 50 y 62 cts. p. %

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO
(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado $ oro	p. %	Á plazos	$ oro	p. %	$ oro	p. %	$ oro	p. %
1,200	[illegible]	para f. año fijo	50,000	[illegible]	—		—	
1,600	[illegible]	" " "	50,000	[illegible]	—		—	
6,000	[illegible]	" " N^bre.	—		—		—	
20,000	[illegible]	fijo...........	60,000	[illegible]	—		—	
20,000	[illegible]	—	—		—		—	
5,000	[illegible]	—	—		—		—	
4,800	[illegible]	—	—		—		—	
10,000	[illegible]	—	—		—		—	
15,000	[illegible]	—	—		—		—	
4,849	[illegible]	—	—		—		—	
4,000	[illegible]	—	—		—		—	
10,000	[illegible]	—	—		—		—	
10,000	[illegible]	—	—		—		—	
4,000	[illegible]	—	—		—		—	
5,200	[illegible]	—	—		—		—	
3,000	[illegible]	—	—		—		—	
3,000	[illegible]	—	—		—		—	
3,000	[illegible]	—	—		—		—	
3,000	[illegible]	—	—		—		—	
4,300	[illegible]	—	—		—		—	
135,149 $		—	160,000 $		—		—	

ACCIONES FOMENTO TERRITORIAL
400 acciones al contado.............. 40 % $ cu.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE.
20,000 $ para fin de año............. 83 p%

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Paris se pasó hoy una pequeña cantidad á fr. 5.62 por peso corriente en oro.

EXPORTACION

De los diversos negocios que hace dias hemos anunciado se ajitaban en el mercado, hoy se ha terminado uno de ellos y es el siguiente:

Lanas—Una casa exportadora de aquí compró hoy

20.000 arrobas lana fina, á embarcarse en Mercedes por cuenta del comprador á 12 rls. oro.

Sabemos que el negocio de lana que avisamos ayer con procedencia de Entre Rios, se compone de 8,000 arb. garantidas una primera á 34 rls. oro á recibirla allí, y no 35, como se dijo.

IMPORTACION

Anis.—1,500 damajuanas procedentes de Hamburgo y existentes en depósito, á precio reservado.

FLETAMENTOS

A cargar en el Rio Uruguay tasajo para el Brasil, se fletaron los buques españoles *Urania* y *Merced*, á 4, 5 y 6, rls. ftes. por qq. y 5 p $.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 19

Hamburgo el 1.° de Agosto lugre holandés «Aleida» de 131 tonds. capitan K. Lubbernik con 8 de trip. á O. Trisy con 1450 cjs. y 2000 damaj. ginebra, 240 idem anis, 100 cjs schnaaps, 250 damaj vinagre, 1692 piedras de verada, 1 partida carbon, 70 cjs cerveza, 50 id municion, 150 barrs azúcar, 50 id alpiste, 4 id vidrios, 100 id arróz, 50 id bacalao, 25 barricas alquitran, 25 id brea, 250 id velas, 20 sacos pimienta, 15 barrs aceite linaza, 12 cjs fosforos, 1 id mtrs., 60 barrs tierra romana, 200 cajs cohetes, 8 id cigarros, 2 id manteca, á C. Dauber 10 cjs cigarros, 1 id mtrs. á Menet y ca 20 cjs meres, 1 id rapé, á Kall hnos 43 cjs meres, 120 idem cerveza, 7 idem pianos, 10 rollos esteras, 40 idem vidrios, 3 idem municion, 2 id muestras, 1 id sillas de montar, 1 id cigarros, 14 id máquinas de coser, 14 id muebles, á Belgrano hnos. 1 cj. meres, á Bereita hnos. 1 cj. fulminantes, á L. Bonomi 1 fdo meres., 5 id muebles, á L. B. Schesner 5 cjs vino, á Trabucatti y Ca 1 cj meres., á Brandes Willig y Ca. 4 cjs meres., á A. Demarchi hnos. y Ca. 25 damajuanas cebada, 3 cjs drogas, á G. Peltzer y Ca. 5 cjs vidrios, al Cónsul Holandés 1 cj meres., á la órden 1 cj meres., 8 barriles y 100 cjs vino.

Swansea el 17 de agosto barca italiana «Gimelio», de 653 tons., cap. P. Valle con 15 de trip., á Conceiçao y ca. con 1060 tons. carbon.

Southampton el 21 de setiembre con escalas en Cherburgo, Lisboa y Rio Janeiro, vap. ing. «Tiber», á H. y Clarke con pasageros y carga general.

Liverpool el 10 de setiembre con escala en Burdeos vap. ing. «Olga», á Woodgate hns. con carga general.

Mallorca, bergantin español «Matanzas,» á E. Ochoa hijo y ca. con vino y surtido.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN CONCIERTO

Á BENEFICIO DEL SAXOFONISTA

FELIX HERNANDEZ

El domingo 20

Con el gracioso concurso de la Sra. Mazzuco D'Hervil y los Sres. Mazzoni, Buzzi y toda la Compañia Lírica Italiana

PROGRAMA

Primera parte

1.° La banda de música del "1.° de Cazadores", abrirá el espectáculo tocando el HIMNO NACIONAL, bajo la direccion del maestro D. Julian Silva.

2.° Fantasia variada para saxophone, sobre motivos de ROBERTO EL DIABLO, por Hernandez.

3.° Gran fantasía para piano por la Sra. D'Hervil.

Segunda parte

Primer acto del BARBERO DE SEVILLA.

Tercera parte

1.° Gran fantasía para saxophone, por Hernandez. La Señora D'Hervil cantará una bonita HABANERA.

Cuarta parte

Segundo acto de la ópera el BARBERO DE SEVILLA.

A las 8 en punto.

N. B.—Se previene al público que los niños músicos que abrirán el espectáculo tocando el "Himno Nacional", tienen apenas tres meses de estudio, siendo dirigidos por el inteligente profesor don Julian da Silva.

OTRA.—A causa de hallarse indispuesta la Sra. Cepeda, la Señora Mazzuco se ha prestado graciosamente á desempeñar el rol de Rosina en el BARBERO DE SEVILLA.

OTRA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

SEGUNDA TEMPORADA

Primera representacion de abono

EL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1872

Con la aplaudida ópera

RUY BLAS

Debut del primer tenor absoluto Sr. PICCIOLI en la parte de "Ruy Blas".

Debut de la prima donna Sra. MARIA C. DE PICCIOLI, en la parte de "Casilda".

La parte de Reina de España estará como anteriormente á cargo de la Sra. CEPEDA.

Los demás roles por la Sra. Mazzuco y los Sres. Mazoni, Buzzi, Mesier y Hericourt.

PRECIOS—Palcos bajos y balcones, ps. 8.00; palcos altos, 5.00; silloues, 1.50; lunetas, 1.00; cazuelas, 1.00; entrada general, 1.00; paraiso, 0.50.

NOTA.—Sigue abierto el abono para estas doce únicas funciones en la administracion del Teatro, desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

OTRA.—Los libretos de la ópera RUY-BLAS siguen vendiéndose en la boletería.

OTRA.—El tram-way del Este trabaja todas las noches de funcion estacionándose frente al Teatro tanto al principiar como al acabar la funcion.

TEATRO SAN FELIPE

6.ª FUNCION DEL 2.° ABONO

En la que tomará parte

D.ª CAROLINA CIVILI DE PALAU

Para el Domingo 20 de Octubre de 1872.

La tragedia en 3 actos de D. Juan Federico Montadas.

BOADICEA

o

La Reina de los Yeenos

Dirijida por el Sr. Palau.

Dando fin con la peti-pieza.

NO ME ACUERDO

Dirijida por el Sr. Carmona. A las ocho.

REMATES

J. G. Previtali

Importantísimo de las siguientes existencias pertenecientes á la Sociedad Progreso Oriental—En la casa conocida por Saladero de Ramirez.

HOY Domingo 20 del cnte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta de las siguientes existencias por órden de la Comision. Tarros de pintura, palas, picos, rondanas, carretillas de manos, tabones, tirantillos, puntales del Brasil, vigas del Brasil, de Urunday, tirantes, alfajias, bancos de carpintero, útiles de herreria, y varios otros artículos que se omiten por su estension.

7937-o12-8p.

Por el mismo

Gran remate.—Importante adquisicion de la bien situada propiedad en el camino real de las Piedras, inmediata á la tablada al Norte, lindando con la propiedad del Sr. D. Vicente Martinez—

Por órden de la Sra. D.ª A. Carranza de Casoni.

El domingo 3 de noviembre á la 1 de la tarde se ha de vender la gran propiedad, situada entre la tablada del Norte y la propiedad de D. Vicente Martinez. El terreno consta de una cuadra de frente sobre el camino Real por 338 varas de fondo, dividido en 2 partes iguales, que hace frente al camino real con una area de 43,860 varas cuadradas todo cercado de pared de un ladrillo con mezcla de cal, y una gran verja de fierro en dicho frente. En esta fraccion está edificada una gran casa sobre una área de....... con todo lujo tanto en su frente como en el interior, con todas sus puertas y ventanas esteriores de madera de cedro pinos de tea, cielos rasos de material, pinturas finas en toda la casa y sus galerías, teniendo en la del frente piso y escalinata de mármol, y con un aljibe de 130 pipas.

Tiene tambien esta fraccion otra casa estilo Suizo para quinteros y dependencias, perfectamente construida con habitaciones y cochera y caballeriza. Un gran pozo manantial de 30 varas de profundidad, con bóveda, brocal y deposito.

La segunda fraccion contiene una área de 25,946 varas cuadradas sin cercar, y con un monte de árboles frutales.

Ahora que tenemos próxima la estacion de verano tan agradable para el campo, teniendo la estacion del Ferrocarril en la tablada que está á seis ú ocho cuadras de esta propiedad, y á mas la perfecta construccion de este edificio, debe necesariamente llamar la atencion á las personas de buen gusto, y que quieran vivir con comodidad, teniendo presente que solo dista 20 ó 25 cuadras del Paso del Molino.

Para cualquier informe casa del rematador, Ituzaingó núm 71.

7928-o 13-19p.

Por el mismo

En la Union

Importante de la bien situada casa de altos calle 18 de Julio núm. 212 esquina á la calle Larravide.

El domingo 27 del corriente á la una en punto se venderá infaliblemente la bien situada propiedad arriba mencionada edificada en terreno de [illegible] varas frente á la calle 18 de Julio por 23 de fondo [illegible] piezas altas entre muchas interiores y demas comodidades, y á piezas bajas [illegible] y propia para cualquier negocio, letrina, cocina y aljibe.

Teniendo órden de realizar, esta bien situada y perfectamente construida casa con paredes de ladrillo y cal, suplicamos á quien desee hacerse propietario para la estacion que no falte al remate el dia indicado.

Para ver las escrituras, Ituzaingo 71. 8072-o16-13p

Por el mismo

En la Union—Importante de la linda casa de altos calle del General Flores núm. 33 á una cuadra hácia el Norte de la calle 18 de Julio.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se la de vender infaliblemente la mencionada propiedad, edificada en terreno de 12½ varas frente por 37½ de fondo con seis habitaciones, cocina, letrina, aljibe, un gran jardin con árboles frutales y flores, ahora que se aproximan los calores esta propiedad es apropiada para pasar el verano y teniendo encarecidamente órden de venderla [illegible] se [illegible] escrituras calle Ituzaingo núm. 71.

8073—o 16-13 p.

Por el mismo

En el camino que va de la quinta de Reyes al Paso del Molino y frente á la casa del Sr. D. Candido Bustamante.

El Domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá un precioso solar frente á la quinta de Bustamante, en el camino que va al Paso del Molino, formando esquina con el camino de Servidumbre que va á salir entre los terrenos de [illegible] y del Sr. Guerra, teniendo 53 varas de frente sobre el referido camino del Paso del Molino por 137 varas fondo sobre el camino vecinal haciendo una área 7261 varas cuadradas [illegible] equivalentes á 5121 ms. cuads.

Siendo este paraje uno de los mas pintorescos de los alrededores de Montevideo y estando rodeado de lindísimas quintas y cerca del Recreo no dudamos que interesará á quien desee edificar una hermosa casa y jardin tan necesarios para la estacion que se aproxima.—Para infor. es Ituzaingo 71. 8074-o16-13p.

Por el mismo

Importante liquidacion de la casa de ropa blanca y merceria, perteneciente á Mr. Mou'ié, calle del 25 de Mayo núm. 240, frente á la Confiteria Oriental.

[illegible]

Por el mismo

¡Atencion! ¡No olvidarse! Por órden de tres cajas de préstamos, de noche en su casa calle del Rincon esquina Cámaras frente á Confitería Montevideana.

El martes 22, miércoles 23 y jueves 24 á las 7 y 1/2 en punto de la noche se dará principio á la venta de todas las alhajas empeñadas y que sus dueños no retiraron á su vencimiento correspondiente á los siguientes meses, Junio, Agosto y Setiembre del próximo año, cuyo detalle es el siguiente, 150 relojes de oro con perlas, cadenas para señoras y para hombres, relojes de oro y plata, id de metal, anillos con brillantes, id guardapelos, relojes de sobre mesa, id de comedor, y con almanaque é infinidad de alhajas que no se detallan por su mucha estension; escusado es recomendar este importante remate, y que no se retirará lote. Recomendamos al público la puntualidad á la hora indicada.

¡¡Fuego!! ¡¡Fuego!!

Acto continuo—1 rica escopeta á revolver, 1 id de aguja, revolvers de 6 tiros, pistolas de varias clases, espadas, espadines etc.

8150-o19-5p

Juan Robles

De cuatro lindísimos solares.

HOY domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde se procederá por tener que ausentarse su dueño del país, á la venta de dichos terrenos en el órden siguiente:

Manzana núm. 146 un solar esquina con 12 y 1/4 varas de frente á la calle del Durazno, por 40 de fondo y frente á la calle de Santa Lucía, formando una área total de 495 y 1/2 varas.

Manzana id. un solar con 12 y 1/4 varas de frente por 50 de fondo, formando una área total de 610 y 1/2 varas.

Manzana 112 con 12 y 1/2 id. de frente á la calle del Egido por 30 de fondo con cimientos y cercados y una área de 382 1/2 varas.

Manzana 142 bis. 25 varas de frente á la calle Isla de Flores, 42 1/2 y á la calle de Medanos y 66 de fondo formando 4 esquinas, hechas de buenos materiales.

La bandera indicará el local del remate. 8138 o. 18-3p.

Robustiano Barral

¿Es Vd. el que va á rematar una casita, situada en la Aguada á 3 1/2 cuadras de la barraca "Ponton" siguiendo la via férrea al lado de la tienda de la "Africana" calle de Batlle núm. 12?—¡Si señora!—¿Qué piezas tiene?—¡Cuatro piezas, cocina, aljibe y letrina!—Advirtiéndole, que la letrina hace pocos dias se limpió su depósito, y del empedrado de dicha casa no se debe ni un centavo, y como vd. conoce esta es una ventaja mas para el comprador.—¿Y los títulos de propiedad?—¡Inmejorables—¡Para cuando es el remate!—Tenga vd. la bondad de leer:

HOY dngo. 20 de octubre, á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta y dinero al contado, una casa situada en la calle de Batlle señalada con el núm. 12, en una de las mejores posiciones por su hermosa vista sobre la mar y vias férreas, magnífica construccion y buenos materiales.

Se recomienda la puntualidad á la hora, para mas pormenores ver al rematador, Guarani 56 y 58 de 7 á 9 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. 8066-o15-6p.

Agustin Sorracco

De un almacen y tienda, sita en la villa de Canelones, á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, donde se encontrará la bandera que designará el local.

HOY domingo 20 del cnte., á las 10 en punto de la mañana, se dará principio á la venta, á la mas alta oferta, de todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de comestibles y tienda que no se detallan por su mucha estension

8078-o16-5p

Por Florencio Madero y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE.

Venta á todo precio!! Sin retirar lote!!

De 12 á 20,000 varas de terreno.

De la grandiosa quinta de Buschenthal.

Venta liberal

En la mejor localidad

De Montevideo.

Donde existe el gran paseo

Sin rival hasta hoy

A 30 minutos de la ciudad

Camino inmejorable.

¡La tierra regalada!!!

Lean el aviso!! Lean el aviso!!

El . . . . á las 2 en punto de la tarde, si el tiempo lo permite, (como funcion de toros), venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote y por cuenta y órden del señor don Emilio Castro, de Buenos Aires:

De quince á veinte mil varas (20,000 varas) de terreno, la mayor parte con frente á las calles "Lucas Obes" y "Encalyptus", fraccionadas en lotes cómodos y cuya division practica actualmente el agrimensor don Octavio Pico.

Debemos prevenir á los interesados, que la venta que efectuaremos, se hará en relacion al sistema establecido (y hasta hoy no quebrantado) que nuestra casa ha observado siempre en Buenos Aires, es decir que todo este puesto en remate se venderá *infaliblemente* á la mejor postura, *pierda ó gane el especulador* y aunque el precio no exceda de 1/4 de real por vara. ¡Aun, asi se venderá!! No habrá allí persona que puje, ni levante el precio: este, lo establecerá solo la competencia entre los licitadores. En una palabra, es un remate de ensayo en que la tierra se sacrificará.

Los interesados, pues, pueden asistir á él, en la confianza de que comprarán *por cualquier precio* y á la mejor oferta y que la operacion se practicará franca y honorablemente.

Con este objeto y para poderlo hacer así, es que solo disponemos de 20,000 varas de terreno, á fin de que si el resultado del Remate no fuese favorable, tampoco sea sensible la pérdida.

Ahora, respecto de la bondad de los títulos (sobre los cuales se habla hecho tan mala atmósfera) debemos prevenir, que despues de seis meses de trabajo consecutivo, se ha conseguido dotar á la propiedad de un título perfecto, saneado en un todo, que está libre y que no reconoce hipoteca, ni gravámen alguno: lo cual, puede acreditarse en la Escribanía del señor Blanc, á quien le fue confiado el arreglo y escrituracion de este negocio: negocio que terminó el dia 16 del corriente Agosto, de un modo claro y definitivo.

De modo que la persona que en este Remate comprare algun terreno, puede escriturarse inmediatamente en esta ú otra Escribania, sin inconveniente de ningun género.

Todo esto, que no es poco, en cuanto á las seguridades para el comprador, respecto del modo de vender y de la bondad del título.—Ahora, en cuanto á los terrenos que van á rematarse, creemos inútil encarecer su situacion y la conveniencia de su adquisicion.

Sin embargo, algo hay que advertir. El público sabe ya, que existe una concesion, otorgada por el Superior Gobierno, para el establecimiento de un tramway, especial, que empalma con el del Paso del Molino y que corre por la calle «Lucas Obes» hasta el Palacio principal de la quinta, penetrando por ella, por la calle de «Eucalyptus».—En el próximo mes de Setiembre tendrá lugar la inauguracion de esta línea, no faltando para ella nada, pues los rieles están ya colocados. De modo que la persona que desea formar una quintita en aquella localidad, puede decir que tiene el tramway en la puerta de su casa, tomándolo en la calle 25 de Mayo.

A mas, consta tambien, que á la par del tramway, se inaugurará el mismo dia el gran paseo Público, que acaba de construirse, con una circunferencia de ocho cuadras, la cual abraza la parte mas bella de todo el establecimiento.

El plano de los terrenos se repartirá al público profusamente y en oportunidad y este no deberá estrañar lo limitado de los lotes, en atencion á que los martilleros han tenido en cuenta, el poner la propiedad al alcance de pobres y ricos. Sin embargo, estos últimos tendrán derecho á tomar cuantos lotes contiguos deseen.

El remate tendrá lugar en el mismo local, bajo los árboles. Los paraguas de sol, son considerados en este caso, muebles inútiles y de estorbo, como estorbará tambien todo niño, que sea llevado indiscretamente por su papa.

Los terrenos pueden verse libremente, desde hoy en adelante: entendiéndose que solo pertenece al señor Castro, la área que tiene frente á la calle «Lucas Obes», y que limita al Arroyo del Miguelete en la parte Sud de la quinta.

Por mas pormenores al rematador, en la calle Misiones 246 ó en el Hotel Americano. 7492—o26-1mes

Por el mismo

DE NOCHE

De preciosas y ricas alhajas por cuenta esclusiva del Sr. marques de Bellot.

De paso en viage para Europa.

En la calle de Misiones número 168.

En exhibicion desde hoy en la vidriera de la libreria del Sr. Lastarri, calle 25 de Mayo núm. 232.

Brillantes!

Perlas!

Esmeraldas!

Rubies!

Topacios!

Turquesas!

¡Joyas de valor y de gran novedad!!

Venta liberal!

A todo precio!

Sin retirar lote!

Pierda ó gane el vendedor!

A lo que dén!

Sacrificio en los precios!

El del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos al mejor precio, sin límite ninguno, sin retirar lote, por liquidacion forzosa de factura y á dinero de contado; la preciosa coleccion de alhajas que trajo este Sr. de Europa, que se encuentra en exhibicion desde hoy en la vidriera de la libreria del Sr. Lastarri calle de 25 de Mayo N.° 232 y cuyo detalle es parte es el siguiente!

Anillos para hombre solitarios; id de fantasías para señoras; aderezos y medios brazaletes pendientes; medallones relojes para Señoras y hombres, prendedores para id. id; puños; Cadenas para y Señoras y hombres: yobas muchas novedades; garantiéndose todo como rico oro y pedrerias finas y entre los cuales hay brillantes, perlas, esmeraldas, rubies, hurqueses, zafiros, ópalos, onix, mataquilas, lapislázulis; topacios, cornalinas amatestistas y otras

Oportunamente se repartirán los carteles con con el detalle minucioso de todo.

Todo al mejor precio

Sin retirar lote

Y al contado

A todo precio

A Todo precio

A todo precio. 8200 o 20-pte.

Manuel J. Ramos

Importante de una finca en el pueblo de Pando.

El lúnes 21 del corriente, á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una hermosa casa, edificada en una area de 700 varas cuadradas, con tres piezas y cocina de material, su construccion es propia para edificar de alto y por estar en uno de los mejores puntos del pueblo, y á dos cuadras de la plaza.

Se recomienda la puntual asistencia, á aquellos que quieran emplear bien su dinero, como tambien si hay algun interesado antes del dia del remate, puede pasar por la casa del rematador en el pueblo de Pando calle real. 8030-o 15-6p

Lauro Pintos

Importante de un molino á vapor—En la ciudad de Maldonado, casa de doña Clara Camino, donde está fundado—Por no poderlo atender sus dueños.

El 28 del corriente mes de octubre, á la una en punto de la tarde, se venderá indispensablemente, por cuenta de quien corresponda, el Molino á vapor que dejo indicado, cuya máquina es de fuerza de 8 caballos y consume una tonelada de carbon en 24 horas, durante las cuales produce una moliendada de 35 fanegas de trigo, ademas el molino es de un solo juego de piedras, con espacio para dos y á cuyo fin tiene tendas, piñon, árbol y demas necesario, todo nuevo y sin uso alguno.

Los limpiadores, conductores, servidores, depósito para la harina y demas accesorios, todo está en perfecto estado, como para empezar á trabajar.

Llamamos la atencion sobre este establecimiento por hallarse en el departamento que produce los mejores trigos, tanto por su calidad como peso; y tambien porque es propio para cualquier principiante en este ramo de industria, desde que con poco capital puede adquirirlo.

Invitamos á los interesados á que lo vengan á ver.

Por informes en Maldonado, en casa del Rematador, y en esta, calle de Convencion núm. 257½.

NOTA—La venta se hará al gusto de los licitadores, en un solo lote ó en detalle. 7618—o 3-4 p.

Nicolás Chápores

¡¡¡Continuacion del gran remate de las 20 manzanas de terreno en la villa de la Union!!!—Con las mismas condiciones anteriores, sin retirar lote y fraccionado al gusto y alcance de todos!

El domingo 27 del corriente á las 3½ de la tarde en punto se procederá á la venta de las 16 manzanas restantes, ubicadas en las calles Progreso, La Paz, Montevideo y Comercio y paralelas á las calles de los Corrales, San Antonio y Humaitá, donde está la bonita plaza del Comercio, que esta llamada á ser la primera de la Villa de la Union asi como la mas valiosa, ojo, con el ferro-carril á Pando, cuya estension está inmediata.

¡Acto continuo! ¡Tren gratis!

Atento al insoportable calor, el rematador en vista de eso, colocará en el local una gran carpa donde podrán estar con toda comodidad, asi como proporcionará á los que asistan un abundante refresco

Para los trenes de 2 1/2 y 3 que salen de la plaza de la Independencia, se dará boletos gratis para los que asistan al remate.

Para informes, boletos y ver el plano, casa del rematador Misiones, 114. 8137 o.19-8p.

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de mercaderias, recientemente introducidas por el vapor inglés *Laplace* y otros últimamente llegados—Por órden de la casa introductora de los Sres. Jorge Brownell y ca.

El Lúnes 21 y Martes 22 del corriente á las doce en punto de la mañana, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle se publicará oportunamente y por los carteles de costumbre. 8041-o15-6p

Por el mismo

De vino francés—En el muelle de Herrera.

El lúnes 21 del cnte., á las 12 en punto, se venderá de órden de una casa introductora, por cuenta de quien corresponda y con autorizacion de la colecturia general, en lotes á gusto de los interesados.

50 bordalesas vino francés, desembarcados del buque "Charlotte Jeanne," procedente de Burdeos. 8103-o 17-3p

Por el mismo

Grande é importante de comestibles.—En su casa calle Colon núms. 43 y 45.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de órden de varias casas introductoras de un completo y estenso surtido de almacen, cuyo gran detalle se omite.

A las 3 en punto—Por liquidacion de facturas se fraccionarán en lotes á gusto de los interesados 181 barricas azúcar refinada Rotterdam, 60 id id Havre, 38 bordalesas vino francés y 400 cajones fideos de Génova. 8183-o20 3p

Antonio L. Arraga

Judicial.—De la sastrería sita en la calle de los 33, n. 470.

Reyes Guido y Ca

De un magnífico terreno compuesto de 1000 varas cuadradas, propio para una linda casa de recreo, se venderá al mas alto postor el domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde sin falta alguna.

El terreno está perfectamente situado á 2 cuadras para el tren de la Union y queda entre el Cordon y las tres Cruces, en la conocida quinta de D. Ramon Villamayor, compr do á la Sociedad "Fomento Montevideano. El terreno linda por el Norte con el de D. Miguel Rosas, por el Sud con el de D. Miguel Alvarez, por el Oeste con calle pública y por el Este con terrenos de la Sociedad. Hay grande plantacion y árboles frutales. La bandera punzó de remate indicará el lugar de la venta. 7863—o10-16p.

Por el mismo

Remate.

Para hoy Domingo 20 del corriente á la 1 del dia de una casita de madera muy sólida y hecha expresamente para ser transportada de un punto á otro, está situada en la primer curba antes de llegar á la estacion Punta Carretas, es muy apropósito para confitería, tiene mostrador estantes y dos pipas para depósito de agua. El terreno en que está situada pertenece al Sr. Marquez, su armaduzón ó construccion data de diez meses, y todo el material de que está hecha es nuevo y por consiguiente de mucha duracion, tiene cuatro corredores, dos puertas, ocho ventanas y en el techo dos palos de banderas y toda la madera cepillada y machiembrada. Para cualquiera industrioso esta es una adquisicion que hará su mejor herramienta para cortar con ella oro como con cincel. La bandera roja indicará el lugar de la venta. 8065—o. 16-5p

Antonio Diaz

Liquidacion de propiedades

En la calle del Uruguay, núm. 496, entre Tacuarembó y Piedad.

HOY domingo 20 de Octubre, á las cuatro en punto de la tarde. De una hermosa y lucrativa finca, con 15½ varas de frente, por 55 de fondo, 15 piezas grandes, zotanos, jardin, depositos de agua, bombas, algibe 130 pipas, dos letrinas.

Ademas, si hay licitadores, gran cantidad de puertas nuevas y usadas y otros útiles. 8050 o16-5p.

Diaz Bianqui y C.ª

Ojo especuladores, y por cuenta y órden de sus dueños.

HOY Domingo 20 del cnte., á las tres en punto de la tarde, se venderá infaliblemente al mayor postor y dinero de contado, el terreno y finca situada en el pueblo de San Isidro, (Piedras): compuesto de 25 varas de frente al Oeste, por 50 varas de fondo al Este; lindando por el Este con D. Enrique Risso; por el Norte con D. Avelino Brown, y por el Sud con D. Manuel Echavarria. La casa comprende 2 piezas, cocina etc. El terreno todo cercado de ladrillo.

Nota—La bandera indicará el punto del remate. Para ver los títulos: Zavala 84. 8032 o. 15-6p.

B. Lusiardo

Importante del café y restaurant de la Concordia situado en el Mercado Viejo núms. 63 y 64.—Por tener que ausentarse su dueño del país.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto se venderán á la mas alta oferta todas las existencia de dicho café, á saber:—mesa billar con sus útiles, cantidad de líquidos, vinos en bordalesas, 10 mesas chapa mármol, taburetes, cristaleria, porcelana, etc. etc.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, aparato de gas.

Acto continuo—Cocina económica, bateria de cocina y demas mejoras hechas en la casa.

N. B.—Si hay algun interesado que quiera comprar en un lote bajo inventario, ocurra casa del rematador calle Rincon núms. 132 y 134. 8144—o 19-4 p

Por el mismo

Importante de todas las existencias de la Drogueria situada en la calle de Cámaras núms. 64 y 66 por conclusion de negocio.

El viérnes 25 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de tadas las existencias de dicha drogueria, consistiendo en un completo surtido, perteneciente al ramo. Se omite el detalle por su estension.

Al mismo tiempo, el armazon, mostrador y demas mejoras hechas en la casa. 8145—o19-6p

Romaña y Ca

Importante—De comestibles y bebidas en nuestra casa Zavala n. 75.

El viernes 25 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de gran cantidad de comestibles y bebidas por órden de una casa introductora. Su estenso detalle por los carteles de costumbre. 8163—o. 19-6p.

R. Sienra y C.ª

De comestibles.—En su casa, calle del 25 de Agosto núm. 115.

El martes 22 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de un surtido de efectos de almacen consistiendo en lo siguiente:

Pasas de Corinto, papel de Lilo, jabon de España, Cominillo, damajuanas anís de Mallorca, id. de aguardiente clase superior, cajones vermouth varias clases, id. de ginebra aromática en porrones, id. de té diversas clases, conservas en latas, vino en cajones y demas artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—4 barriles vino de Alella. 8168-o19-3p.

Por el mismo

Judicial, de un almacen de menudeo: sito en el Cordon, haciendo esquina con las calles de la Estanzuela y Rivera, 2.

El miércoles 23 del corriente á las doce en punto empezará la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario y con aprobacion del Sr. Juez L. de Comercio, de todas las existencias del referido almacen, perteneciente al fallido D. Antonio Omar y cuyo pormenor es como sigue:

Cantidad de docenas de vasos y copas de cristal y vidrio de diferentes tamaños, id de juegos de porcelana y loza para café, chocolate y té, botellas de cristal y barro para agua, jarros, palanganas, soperas, salceras, lámparas para kerosene, fósforos, cigarros hamburgueses, balas de papel, paquetes de tabaco, docenas de tinteros, cerveza inglesa, cajones de ginebra, id. de vermouth, id. de vino, id. oporto y jerez, damajuanas de anís, id. de aguardiente, aceite fino en latas, conservas alimenticias y cantidad de otros artículos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo—3 armazones de pino, 1 linda caja de fierro, 1 cama de id. con colchon, varias sillas de madera. 8205—o20-3p

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.—En su casa Rincon 54; por órden de las casas introductoras de los Sres. Lauton Hnos. y Glover Darbyshire y C.ª

El miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 á las 12 en punto procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle publicaremos en oportunidad. 8136—o18-5p.

Por el mismo

Importante de calzado.—En su casa calle del Rincon N.° 54.

El martes 22 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de calzado, cuyo detalle se dará oportunamente. 8171-o.19-3p

Olivera y Silva

Importante de una zapatería.—En la Villa del Cerro contigua á la antigua iglesia.

HOY domingo 20 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias, armazones, mostrador etc., de dicha zapatería, por órden de D.ª Maria Hohace de Miche y por cuenta de quien corresponda. La bandera indicará el lugar de la venta. 8164—o19-2p.

Por el mismo

De comestibles y bebidas, en su casa, calle 25 de Agosto, número 107 y 109.

El jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su estension. 8203—o. 20-3 p.

Alejandro R. Alvarez

Del Almacen del Centro, calle Ituzaingó núm. 114.

El lúnes 21 [illegible] á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias pertenecientes á dicha casa.

El detalle es como sigue: una gran cantidad de cristales, loza, infinidad de bebidas como ser coñac Martell, vino de Oporto diferentes marcas, jerez, malvasía, champagne, asti, conservas, frutas en almíbar, mostaza inglesa y francesa, vino vermouth é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 8153-o. 19-3 p.

Ruano y Gomensoro

De la cómoda casa y precioso jardin, de la propiedad de don Juan Pedro Goyeneche, calle de la Piedad, frente al jardin conocido por de don José Pedro, en la calle que cruza del Cordon directamente al molino de Gianello en la Aguada.

El miércoles 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor, la cómoda casa y delicioso jardin, de la propiedad de don Juan Pedro Goyeneche, en la situacion arriba espresada, construida en un área de 23 varas frente al Oeste, á la calle de la Piedad y 23 varas tambien de frente al Este á la calle que pasa por el fonde, por 70 varas mas ó menos de largo de calle á calle.

El edificio construido de los mejores materiales y en perfecto estado, ocupa todo su frente y como la mitad del costado Norte, consta de 10 habitaciones, todas entabladas con contra marcos y cielos rasos de yeso, y dos de madera de gran costo; un magnífico corredor con reja alta de fierro de 50 varas de largo, corre todo el edificio en su frente al jardin. La cochera y caballeriza están en su frente á la calle, gran aljibe y un depósito manantial de cal y canto para recojer el agua para el riego, cocina, despensa, letrina, etc. El todo del edificio por la parte interior con azulejos.

Siendo el edificio en el frente, de la misma construccion esta puede ser habilitada para habitaciones solo con el pequeño gasto de adorno interior.

El edificio se puede asegurar en el estado mas perfecto y lucido, con rastrillos de fierro en el zaguan, pintado al oleo: todo el corredor pintado al fresco con estátuas; las ventanas á la calle con persianas etc.

El delicioso y valioso jardin es el resultado de once años de constancia é inmensos gastos: el estilo es inglés; el borde de la, sendas es del mas frondoso arrayan.

El corredor está cerrado con una cortina de enredaderas, jazmines, heliotropo, rosales, mosquetas de varios colores y de fragancia.

Los árboles frutales de lo mas esquisito, en peras, damascos, ciruelos, naranjos, nisperos, limones, manzanos y muchos otros de primera clase: tres hermosos parrales con sarzos de fierro, pisos de baldosas y otras varias sendas; 2 hermosas glorietas á la sombra de árboles de la pimienta, pinos, cipreses y rodeados de las mas esquisitas y vistosas flores, completan la vista mas deliciosa que se puede gozar.

Se suplica á los Sres. que gusten cerciorarse de la verdad de lo espuesto, se sirvan pasar por esta propiedad antes del dia del remate.

ADVERTENCIA IMPORTANTE—La venta será 1/3 parte al contado y las otras dos terceras partes á dos y cuatro meses.

Acto continuo—Un solar contiguo á la propiedad de 10 varas de frente, midiendo una área de 110 varas cuadradas. 7696—o 6-8 p.

Por el mismo

Gran incendio de solares pertenecientes á la Sociedad de la Playa, en la importante localidad conocida por quinta de Herrera, con frente á las calles Sierra, Miguelete, Magallanes, Gaboto y otras de nueva delineacion.

HOY domingo 20 del corriente mes de Octubre, á la 1 en punto del dia, empezará la venta al mejor precio, sin retirar lote de cantidad de dichos solares á eleccion de los licitadores, despues que se venda con escepcion de sus esquinas. Estos se venderán separadamente. El pago será una tercera parte al contado y el resto á dos y cuatro meses. La parte al contado será entregada inmediatamente.

Los que quieran descontar podrán ser escriturados al dia siguiente de la venta.

Se descontará por los plazos 1 p$ mensual si lo desea el comprador.

La venta tendra lugar en el mismo terreno.

En casa de los rematadores calle de las Piedras n. 80 existen planos con las divisiones en solares, que se repartirán oportunamente con los carteles de estilo, pero que se facilitarán en cualquier momento á los interesados. 7716-o6-13p

Por el mismo

Grande é importante de muebles, en la casa de la señora doña Rosalia Artigas de Ferreira, calle de Ituzaingo número 187.

Oportunamente se anunciará el dia. 7762-o 8-perm.

Por el mismo

De cascos vacios y dos tercios yerba.—En las Rampas de Capurro y Herrera.

El lúnes 21 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura por órden de la Colecturia General y cuenta de quien corresponda de todos los cascos vacios que existen en dichas Rampas y cuyos dueños no han ocurrido á retirarlos segun aviso de la Alcaldía fecha 7 del corriente.

Al mismo tiempo—Por cuenta de la misma Colecturia 2 tercios yerba que se encontraron abandonados á bordo de la balandra núm 134. 7980-o43-7p.

Por el mismo

Gran incendio de libros impresos, en español, francés é inglés.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 80.

El martes 22 á las 12 en punto se empezará la venta á la mas alta postura de una importante y selecta biblioteca en los idiomas español, francés é inglés, en la que se encuentran novelas, historias, obras de medicina y siendo los principales autores—Paul de Kock, Dumas, Fernandez y Gonzalez, Perez Escrich, Fernan Caballero, Michaud, Sué, Lamartine, Espronceda, Lafontaine, Campoamor, Zorrilla, de la Vega, Orellano, Escobar, Solis, Richard, Angelon y otros.

OBRAS DE DERECHO—Las mas importantes publicadas.

OBRAS DE MEDICINA—Medicina legal por Orfila, farmacia práctica, farmacia experimental, materia farmacia médica vegetal, farmacopea y medicina curativa.

OBRAS ESPECIALES—El Consulado y el Imperio, enciclopedia moderna, historia de España por Lafuente y por Mariana.

OBRAS EN FRANCÉS—La ilustracion, El Panteon edicion de gran lujo y costo.

EN INGLES—Cantidad de volúmenes de toda materia. 8148—o19-3p.

Por el mismo

De 4 velas, 2 anclas y 17 latas fósforos salvados de la barca griega "Olga" naufragada en el Banco Inglés—En la barraca Solsona esquina de las calles Ituzaingo y 25 de Agosto.

El Lúnes 21 á las 3 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta postura, por órden de su capitan Giovanni Baccan y cuenta de quien corresponda los artículos arriba espresados en lotes á la vista. 8165 o. 19-3p.

Por el mismo

Naval.—Del casco y aparejos del bergantin aleman «Neuhaus»—En la Barraca Británica, calle del 25 de Agosto, núm. 3.

El Miércoles 23 á la 1 en punto empezará la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de la Confederacion Germánica del Norte por órden de su capitan Kronske y cuenta de quien corresponda, del casco, aparejos etc. del bergantin aleman "Neuhaus", procedente de Rio Grande con destino á Falmouth y

4.° De 12 varas de frente al Este, calle del Salto, por 37.63 varas. Recomendamos la asistencia á este remate y á la hora señalada. 8196-o20-10p

Por el mismo

Del terreno y edificio calle de la Reconquista núm. 43, 45 y 47.

El Viérnes 25 del corriente á las 5½ en punto de la tarde, se venderá precisamente á la mas alta postura, este terreno compuesto de 13 varas de frente al Norte á la calle de la Reconquista por 44 de fondo con los edificios que constan de 13 habitaciones. Y una gran pieza de todo su frente edificada en el fondo, con letrina, caño maestro, y un gran manantial inagotable con su bomba.

Actualmente está arrendada con contrato por cuatro años que el comprador tiene que respetar, siendo muy favorable para el que compre.

Los títulos son inmejorables.

Los que gusten imponerse del contrato pueden pasar por casa de los rematadores, calle de las Piedras N.° 80. 8195—o.20-5p.

Rossell y C.ª

De una casa sita en la calle de Lavalleja lindando con el ferr.[illegible] Recreo del Cordon, y á una cuadra de la estacion del tramvia del Este.

HOY Domingo 20 del cnte., á las 2 en punto de la tarde, se venderá una casa de cuatro piezas, cocina, aljibe, y demas comodidades necesarias, construida en un terreno de 10½ varas de frente por 26 de fondo, con dos patios, sita en la calle de Lavalleja, lindando con el fer. Recreo del Cordon y á una cuadra de la estacion del tramvia del Este. 8086—o 16-5 p.

Por el mismo

De calzado inglés, francés y aleman, por órden de varias casas introductoras—En su casa Misiones, 160

El Lúnes 21 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un gran surtido de calzado inglés, francés y aleman, para hombres, señoras y niños. 8213 o.20-3p.

Por el mismo

De mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden esclusiva de una casa introductora alemana—En su casa Misiones, 160.

El Jueves 24 y Viérnes 25 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion y recientemente introducidas. 8214 o. 20-5p.

Rafael Cabal y C.ª

Fuego! Fuego! Fuego! A una casa de buenos materiales situada en la calle del Egido, núm. 43, entre las de Cerro-Largo y Paysandú.

HOY domingo 20 del cnte., á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la casa arriba espresada, compuesta de 9 varas de frente al Este calle del Egido por 32 de fondo, con siete piezas, la del frente de azotea y las seis restantes con techos de teja francesa, y todas con pisos de madera; dos patios, dos cocinas, manantial, caño para aguas corrientes y letrina.

La posicion de la finca que ofrecemos en venta y la órden terminante que tenemos de venderla por lo que ofrezcan, es la mejor recomendacion para los que quieran hacer una buena compra.

Por mas pormenores, calle de la Reconquista, núm. 183. 8081-o16-5p

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

DE NOCHE

En su casa, calle de Ituzaingó, núm. 111.

Todas las noches, de ocho á once, se venderá, por órden de varias casas introductoras, á cualquier precio, infinidad de artículos de tienda, merceria, etc., cuyo detalle se omite por su mucha estension.

NOTA.—Hay en venta en la misma casa, 3 carruajes, 2 bis á bis, de paja, y un landó de las mejores fábricas y de gusto especial, asi como dos hermosas parejas de caballos de tiro, que se venderán solos ó con el carruaje que se prefiera, al precio mas equitativo. 7839-o9-10p

Nicolás Santiñaque

En la villa del Cerro.—Importante de 4 solares, situados en la manzana núm. 47, compuesto cada uno de 10 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, formando esquina en una hermosa localidad en frente del saladero que fue de D. Fortunato Guerrero.

HOY domingo 20 del cnte., á las 10 de la mañana, se procederá á la venta de dichos solares, al mejor postor y dinero de contado, por órden de su dueño, en dos lotes ó mas.

Para obtener mas informes, dirijirse al rematador, calle de la Florida, núm. 13. 8809-o13-6p

AVISOS Y ANUNCIOS

Muchacha Se necesita una de 10 á 14 años por el servicio de una corta familia; darán razon en el almacen Oriental calle Yerbal N. 31 esquina Cámaras. o20-

Para alquilar Una casa en la calle del Arapey núm. 245, con 12 piezas, algibe, caño maestro etc. Para tratar en la calle 25 de Mayo núm. 416.—Montevideo, Octubre 19 de 1872. o20-3p.

Agencia COMISIONES—Misiones—143. En esta se precisan dependientes, mucamos, mozos y cocineros. Hay colocacion para todos el que se presente. En la misma se encarga de cobranzas, corretaje, inquilinaje, compras, ventas de terrenos. Se desea comprar un billar. Se precisan 50 peones. o-20-3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza á peticion de D. José María Cordero se ha trabado embargo en una finca de la propiedad del Dr. D. Luis Pugliese situada en la calle de mercedes de la Nueva Ciudad señalada su puerta con el número setenta y cuatro y no habiéndose exhibido títulos para anotar este embargo, se publica—Montevideo, Octubre 18 de 1872.—*Francisco Castro*, escribano público. o20-3p.

Buena pichincha Se vende ó se alquila una casita nueva con tres piezas, dos grandes de ocho por cinco, otra de cuatro por cinco, cocina y manantial formando esquina, cercada con pared firme sobre un área de mil quinientas setenta y ocho varas cuadradas, dista una cuadra de la plaza, buena para negocio, la persona que quiera interesarse por ella, véase con D. Casimiro Martinez, agrimensor en Santa Lucía, ó en Montevideo calle Colonia núm. 337 con su mismo dueño. o.20 3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, *Dr. D. Juan Cárlos Blanco*, ha go saber: Que de conformidad á lo dispuesto por el art. 1,686 del Código de Comercio, se ha ordenado la clausura del concurso formado á D. Miguel Oyenard, del comercio de esta plaza, en razon de la exiguidad del activo del concurso referido; quedando en consecuencia suspendidos todos los procedimientos del mencionado concurso, por el término de treinta dias. Lo que se hace saber á los acreedores para su conocimiento y demás efectos.—Montevideo, Octubre 15 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o20 3p.

Se alquilan Dos hermosas casas de alto, una situada en la calle de Soriano núm. 43, compuesta de nueve piezas y demás accesorios, y otra situada en la calle del 18 de Julio núm. 361, compuesta de diez piezas y demas necesarios, con bomba al algibe y agua corriente, en ambas esquinas darán razon y el encargado de dichas casas en la Union calle del 18 de Julio núm. 226. o.20-20p.

Dependiente fotógrafo en la Litografia calle del Cerro núm. 47 se precisa uno que sepa bien imprimir: es escusado presentarse sino sabe bien su oficio. o.20-3p.

Al comercio Hé vendido mi casa de negocio al señor D. Andrés A. Arguiroffo, sito en la calle del 18 de Julio núm. 316 y 318; los que tengan cuentas con dicha casa, lo verificarán dentro de tres dias desde está fecha—Montevideo, Octubre 19 de 1872—*Rosa Castelli*. o20-3p.

Trajes de casimir PARA NIÑOS de 3 á 16 años.—Se acaban de recibir en la tienda calle de Sarandí, n. 179, cuadra del Correo. o20-3p

Paño para billar Se acaban de recibir en el establecimiento de paños y casimires; calle de Sarandí núm. 179; cuadra del Correo. o20-3p.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle Perez Castellanos, núm. 37; siendo bueno se le dará un buen sueldo. o20-3p

Afinador de pianos Eduardo Faget, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. A. 4—perm.-2.ª pág.

10,000 pesos!!! En la calle de San José, n. 176, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detall como en amueblados completos. 31-3.a pág.-perm.

Muebles Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

N. B.—Se alquilan sillas, espejos, sofaés, alfombras, galerias y cortinas, fruteras, candelabros y otros aparatos para bailes y banquetes, en la calle 25 de Mayo núm. 383. m.30-3.ª pág-perm.

Litógrafo Se precisa un buen oficial impresor en la Litografia de Arquimbau y C.ª, calle Treinta y Tres, núm. 102. o18-8p-2 a. pág

El Procurador QUE SUSCRIBE:—Se encarga de la defensa de cualquier pleito, en los Juzgados de Paz, Ordinario, Civil, Comercial y del Crímen: del cobro de alquileres y del desalojo de casas; de la redaccion de contratos, de sociedad, arrendamientos, construccion de obras etc. del arreglo y liquidacion de testamenterias; garante su actividad y honradez en el desempeño de su cometido, recibe órdenes en la calle del Cerro número 140—*Martin Acosta*. s21-perm. 3ra. pág.

Recibos DE LA MESA PAGADORA—Por sueldos atrasados de 1870 y 71, se compra al mas alto precio, asi como liquidaciones de sueldos y de suministros de ganados, provisiones, acarreos etc. tanto del Gobierno como de la Junta Económica; deuda exigible, é interna y bonos. Tambien se presta dinero con su garantia. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 278 en los altos de la Fotografía. o17-7p2.ª pág.

Profesor de francés Calle de las Cámaras, 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Oury—bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—Perm. 3.ª pág.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS español, historia, geografia, caligrafia, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n.° 143, en los altos. jul °—perm

Litografia Alemana

65—CALLE ITUZAINGO—65

Se acaba de abrir este establecimiento de Litografia bajo la direccion del que suscribe el que ha trabajado durante muchos años en este ramo. Se recomienda al público en general y al comercio en particular para toda clase de trabajos litográficos garantiendo á sus favorecedores prolijidad y precios moderados.

o.20-8p. *D. Wittier.*

SALADERO

Se alquila el saladero denominado de «La Barraca Blanca» situado en la falda del Cerro, tiene buen puerto de embarque con dos muelles y está pronto para poder trabajar. Para tratar ocurra á la calle Sarandí núm. 141. o.20 un mes.

A los empedradores

La Empresa del tram-via del Este solicita propues-

HOY

DOMINGO 20

Títulos perfectos, desde la salida del dominio fiscal el año de 1832, hasta la fecha, sin gravámen de ninguna especie. Pueden verse en la escribania de D. Emilio Blanc, calle de Misiones, entre el número 204 y 206, donde se escriturará, desde el dia siguiente al de la compra, á todos los que deseen descontar los plazos.

REMATE

POR

RUANO Y GOMENSORO

Gran incendio de solares pertenecientes á la Sociedad de la Playa, en la importante localidad conocida por quinta de Herrera, con frente á las calles Sierra, Miguelete, Magallanes, Gaboto y otras de nueva delineacion.

HOY

DOMINGO 20

á la 1 en punto del dia, empezará la venta al mejor precio, sin retirar lote, de cantidad de dichos solares á eleccion de los licitadores, despues que se venda, con escepcion de sus esquinas. Estos se venderán separadamente.

El pago será una tercera parte al contado y el resto á dos y cuatro meses; la parte al contado será entregada inmediatamente.

Los que quieran descontar podrán ser escriturados al dia siguiente de la venta.

Se descontará por los plazos 1 p$ mensual si lo desea el comprador.

En casa de los rematadores calle de las Piedras núm. 80, existen planos con las divisiones en solares, que se repartirán oportunamente con los carteles de estilo, pero que se facilitarán en cualquier momento á los interesados.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

o16-3p

PEDRO PRIUS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ha trasladado su domicilio de la calle de las Piedras, 144, á la de Cámaras, 128.

Horas de consulta, de 12 á 2.

o20-1mes-3ra.pāj

FERRO-CARRIL

CENTRAL

DEL URUGUAY

De conformidad con el art. 22 de los Estatutos, el Directorio convoca á los Sres. accionistas, á la reunion general que tendrá lugar el dia 4 de Noviembre próximo, á las 3 de la tarde, en la Oficina Central, calle del Rincon, núm. 262, para tomar en consideracion la propuesta que han hecho los Sres. Waring Brothers para construir de cuenta de la Comp.ª, el Ferro-carril Central desde el Durazno hasta Santa Ana do Libramento, bajo las mismas bases del contrato de construccion, celebrado para llevar el camino desde Juanchaso hasta el Durazno y la cesion que solicitan á su favor para construir dos ramales que arrancando el uno de la Florida alcance á Cerro-Largo y termine en la Villa de Artigas; y el otro partirá del Durazno hasta la Ciudad del Salto, tocando á Paysandú por un ramal que se despreuda á la altura de la Cuchilla del Rabon.

Montevideo, Octubre 18 de 1872.

Por autorizacion,

o. 19-15 p. *Juan José F. Aguiar*, Sectrio.

CORONAS

FÚNEBRES

Y ARTICULOS ANALOGOS

hay en venta por mayor y menor en la tienda calle de Buenos Aires, núm. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

o20-3p

ADIVINADORA

Se dan consultas de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche, en la calle Rincon, núm. 96.

o6-1mes

COMISION

DE

OBRAS PÚBLICAS

Por disposicion del Sr. Director de esta reparticion, se reciben propuestas en la Secretaria de la misma hasta el lúnes 28 del corriente á las 2 de la tarde, para el reempedrado de la calle 25 de Agosto, debiendo ser presentadas con arreglo á la fórmula que sigue, y siendo entendido que la parte de reempedrado comprendido entre los rieles y cincuenta centímetros á cada costado de los mismos, será paga por la Empresa del tranvia á la Union, que se entenderá al efecto con el contratista.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D........ domiciliado en......... me comprometo á practicar el reempedrado de la calle 25 de Agosto entre Solis y Juncal con arreglo al pliego de condiciones que he tenido á la vista por el precio de $...... cada metro cuadrado, ofreciendo dejar concluido el trabajo á los... dias de la aceptacion de mi trabajo.

El pago del importe de la parte que corresponde á la Junta, se me hará por mensualidades de... pesos, á contar desde el dia en que la Comision se reciba de la obra—Montevideo, Octubre 18 de 1872.—(Firma del proponente)—(Firma del fiador)—*Alcides De-María*, Secretario. o. 19 8p.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES

HENNESSY Y C.ª

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.ª

CALLE RINCON, 63

o19-1mes

EMPRESA

DEL

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado teatro, por el término de uno ó dos años bajo el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del mismo, todos los dias de 12 á 2 de la tarde, en la inteligencia que no se admite propuesta que no esté sujeta á la fórmula que se trascribe á continuacion.

Dichas propuestas serán abiertas á presencia de los interesados el Sábado 26 del corriente á las 4 de la tarde, reservándose la Comision el derecho de aceptar una de las propuestas y aun de anular el concurso si lo considerase conveniente á los intereses de la Empresa—Montevideo Octubre 18 de 1872.

FORMULA DE LA PROPUESTA

D. N. N. ofrece arrendar el Teatro Solis por el término de.... año bajo el pliego de condiciones que existe en la Secretaría del teatro y que he tenido á la vista por la suma de anual dando en garantia de mi contrato la suma de ó una fianza á satisfaccion de la Comision.

o19-7p Montevideo, Octubre de 1872.

LOG.·. CAP.·.

SOL ORIENTAL

Invita á todos los MMas.·. RReg.·. para la Ten.·. Mag.·. (Iniciac.·. de 3 pprof.·.), que celebrará el lunes 21 de Octubre á las 7 de la noche.

o 18-3p Por mand.·., *El Secret.·.*

Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Ord.·. el lunes 21 del corriente á las 7 de la noche.

o19-2p Por mandato, *El Secret.·.*

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Celebra una Ten.·. Econ.·. extraordinaria el Martes 22 del corriente á las 7 1/2 de la noche.—Por mandato.—*El Secret.·.* o.19-3p.



Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino* y *mate*. Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.° 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud. jn. 4—perm.

PIANOS

FRANCESES

Hay en venta tres pianos, recien llegados, pueden verse en la muebleria, calle del 18 de Julio al lado del núm. 156; para tratar en la misma muebleria ó calle de Cerro Largo número 30. o 16-1mes

Dr. TURELL

Médico cirujano de la Facultad de Medicina de Barcelona ofrece sus servicios profesionales.

Consulta de doce á dos, en la calle Treinta y Tres núm. 172.

o19-1 ms.

Se desea comprar

De 50 á 200 cuadras de terreno para labranza, preferible con aguada y monte, que esté situado entre el arroyo de Santa Lucía y Florida, á poca distancia del camino que debe llevar el Ferro-carril Central del Uruguay. Ocúrrase á la calle Misiones, núm. 26. o4-15p

ENFERMEDADES

SECRETAS

Se curan con prontitud y sin el uso del mercurio

Fomento Territorial

Habiéndose manifestado por un considerable número de accionistas del Fomento Territorial, la conveniencia de aceptar un arreglo firmado por la mayoria de acreedores, con el objeto de rehabilitar la sociedad y ponerla en posesion de todas sus propiedades, se cita á los Sres. Accionistas para la reunion general que tendrá lugar el 25 del corriente, á las 7 de la noche en los salones del 2.° piso de la Bolsa de comercio para nombrar la comision directiva que debidamente autorizada debe proceder á la ejecucion definitiva del indicado arreglo.

Siendo de suma importancia esta reunion, se recomienda la mas puntual asistencia de los accionistas, quienes presentarán las acciones que poscen en el acto de la eleccion.

El Presidente del Directorio.

o. 17-9 p.-2.ª pāj.

✝

D. BELTRAN GASTAMBIDE

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Octubre de 1872

D. Miguel Gastambide padre, D.ª Maria Oyhanart de Gastambide madre, Hermanos y Hermanos y demas parientes invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral de dicho finado que tendrá lugar en la Iglesia del Cármen (Cordon) el lunes 21 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedaran eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Llamamos la atencion

de las personas entendidas

hácia nuestros retratos de niños,

rama del arte

en la que hemos sido

singularmente afortunados.

Aunque no nos es permitido

pretender que los hacemos

¡¡instantáneamente!!

cosa que solo puede conseguirse

al aire libre,

resultando de ahí,

imágenes duras,

sin relieve ni expresion

podemos jactarnos de obtener

invariablemente

retratos sobresalientes

por su redondez, delicadeza,

pulido y expresion.

BATE Y C.ª

o. 16-un mes.

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

CALLE SORIANO, N.° 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda la America del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfuroso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Además, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterias eléctricas á corriente continua, propia para la electroterapia en general, para la galvano caústica y la electrolise.

Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el N° 51 y la de caballeros por el N° 49.

s19-perm.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañia considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas: «Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

[illegible]

Banco comercial

Se invita á los señores accionistas, para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de seis por ciento en oro correspondiente al 28° semestre—Montevideo, 15 de Octubre de 1872.

o 16-15p

Vino Manzanilla

DE SANLUCAR

CALIDAD SUPERIOR

EN EL DEPÓSITO DE VINOS

DE

TEODORO REISSIG

82—CALLE CÁMARAS—82

s23-1mes-3ra.pāj

CONFITERIA

Y

RESTAURANT

EN EL ROSARIO DE SANTA FÉ

Por no poderla atender su dueño, se vende la muy acreditada confitería y restaurant de Barcelona, situada en el mejor punto de dicha ciudad, esquina calle Puerto y Santa Fé frente al Teatro Litoral y nueva casa del Banco argentino.

La casa consta de la magnífica confitería, 3 grandes piezas para comedor, espaciosa cocina, obrador con un gran horno y todo lo necesario para el trabajo de dulceria, varias piezas amuebladas para huéspedes, servicio completo para 12 mesas de comedor, sótano 2 pozos de balde, y sobre todo, que es lo mas conveniente, tiene todavia contrato para 3½ años.

Actualmente cuenta con un gran número de pensionistas y es la mejor época de hacer negocio por el entrar en la estacion de los calores y estar próxima la temporada

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado.......... $ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva.......... « 132,509 74
Fondo de Reserva.......... « 20,717 80
$ 1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
« « Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Ilia
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.
Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

jl31pte.—3páj.

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

o.2-perm.

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico.... $ 838 877.74
Id. en moneda corriente.... 341 510.89 — $ 1.180,388.63
Finca calle de Zavala y Cerrito.... « 81,479.57
Varios deudores.... « 4.186,183.09
$ 5.448,051.29

Pasivo

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una.... $ 1.412,800.00
Capital ingresado del fondo de reserva.... 132,509.74 — $ 1.545,309.74
Fondo de reserva.... « 8,414.29
Emision convertible en oro sellado.... « 149,630.00
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado.... « 873,910.00
Varios acreedores.... « 2.870,756.76
$ 5.448,051.29

Montevideo, 30 setiembre de 1872.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o11-15o — *Perez.—Peñalva*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE 1872

Activo

Valores á cobrar.... $ 4.943,428.54
Diversos deudores.... « 1.069,965.8
Caja, existencia en efectivo y mt.... $ 4.688,430.74
d. id. del Empréstito Uruguayo.... 3.558,500.20 — « 7.246,600.94
$ 13.229,695.35

Pasivo

Capital realizado.... $ 4.000,000.00
Diversos acreedores.... $ 5.803,406.25
Empréstito Uruguayo, remesas de Lóndres, saldo.... 5.558,500.20 — « 11.361,906.45
Emision en circulacion.... « 867,788.90
$ 13.229,695.35

S. E. u O. — Montevideo, 8 de Octubre de 1872.
T. H. Jones, Gerente
V.º B.º
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o9-15p. — *Perez.—Peñalva.*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.... 4 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses.... 6 » »
Id. id. 6 id.... 7 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 7 » »

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.... 4 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses.... 6 » »
Id. id. 6 id.... 8 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 8 » »

Montevideo, Setiembre 1.º de 1872.
f. 1º-perm.

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas.... $ 7.348,37.63
Fondos públicos y acciones y otros valores reales.... 2.377,350.29
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas.... $ 2 857,037.56
Nuestra emision.... 314,200.00 — 3.171,237.56
$ 13.097,023.18

CRÉDITO

Capital.... $ 3.500,000.00
Lucros suspensos.... 1.313,858.59
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas.... 7.181,166.89
Emision circulando.... $ 1.785,800.00
En caja.... 314,200.00 — 2.100,000.00
$ 13.097,023.18

S. E. u O.
Montevideo, 10 de Octubre de 1872.
Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.—B. Peixoto.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o16-10p — *Perez.—Vidal.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

o6-perm



Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 130 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

o2-perm

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

Por Teodoro Reissig

Se dan para todos los puntos de la Península, y por cualquier cantidad en la calle de las Cámaras núm. 82.

s.29-1mes-3.ªpag

ROPERIA Y SASTRERIA

DEL ROMANO

CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador de primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Pasiva núms. 235 y 237.

Gran novedad en artículos de confeccion como así mismo de ropa blanca, trajes completos para hombres y niños desde 3 á 12 años, camisas, cuellos, corbatas, pañuelos, medias, etc., en general las personas que quieran favorecerlo podrán vestirse desde el sombrero hasta los zapatos á precios todo sumamente equitativos.

Surtido completo de artículos para militares y para sastres.

o.15-3meses.

¡NO IMPORTA QUE V. SE MUEVA!

Los retratos **INSTANTÁNEOS** para niños por inquietos que sean, los **ABRILLANTADOS CONVEXOS**, las **PORCELANAS** y las reproducciones de cualquier retrato, por antiguo y borrado que esté; de todos estos trabajos garantimos la mas exacta perfeccion, y nuestros precios son siempre un 20 por ciento menos que en cualquiera otra parte donde no los harán mejores.

FLEURQUIN y DANZ

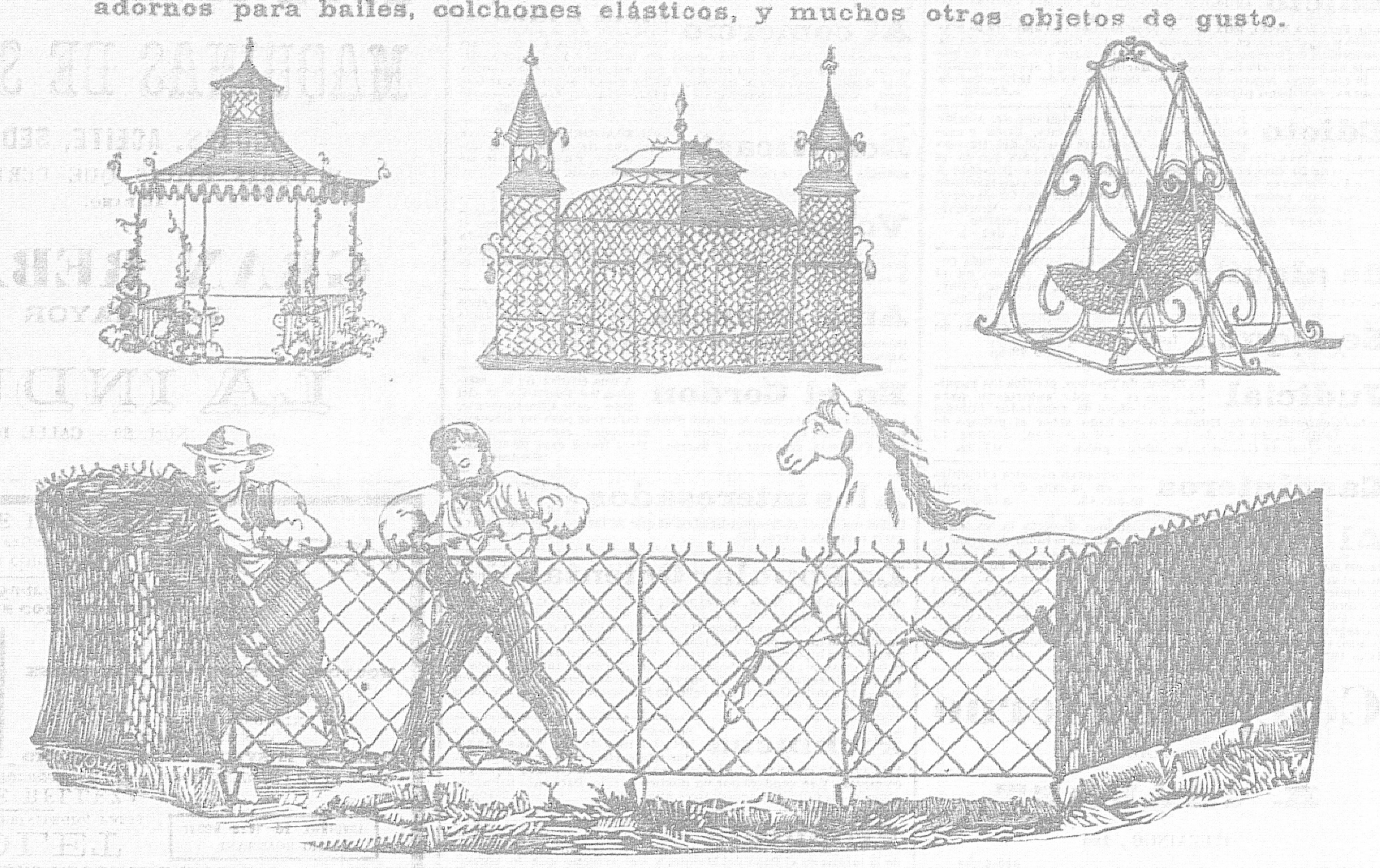
Calle del Rincon, 55

o8-15p-3ra.páj

CERRAJERIA ARTÍSTICA

Uruguay, 7 y 9—**A. BERSON**—Uruguay, 7 y 9

Adornos para jardin, glorietas, bancos, sillas, sillones, mesas, hamacas, jaulas, etc adornos para bailes, colchones elásticos, y muchos otros objetos de gusto.



Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno, á 3 1/2 reales vara

Estos cercos se recomiendan por su solidéz y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas. — o4-5 p

Benzina perfumada

Para limpiar guantes y sacar las manchas en cualquier género de lana ó seda. No deja olor desagradable en la ropa.

BOTICA DE GUILLEMETTE
420 Calle del 25 de Mayo 420
25 DE MAYO 420 — 25 DE MAYO 420

o1 º-4mes-3ra.páj

EL DOCTOR

CARLOS M. QUERENCIO

Médico-cirujano

Y PARTERO

Consultas en su casa de 1 á 4 de la tarde

CALLE ARAPEY, 106, ALTOS

o1 º-1mes

HUEVOS

ESPIRITUALES CONCENTRADOS

PASTA PECTORAL

RESFRIOS — BRONQUITIS

LAIT DE POULE CONCENTRÉ
PATE PECTORALE
préparée
PAR
J. P. LAROZE
2, Rue des Lions St Paul
PARIS
PRIX DE LA BOITE 1.50
DEPOT, 26 RUE NEUVE DES PETITS CHAMPS

TOS — CATARROS

GRIPPA, TOS FERINA, ESTINCION DE LA VOZ

Encuéntrase en todas las Boticas.

Depósito general: W. CRANWELL Y C.ª
167, calle 25 de Mayo.—Montevideo.

Caballeriza Nacional

67—RIO NEGRO—67

En este establecimiento hay caballos de alquiler para sillas y tres magníficas parejas que se alquilan. Tambien se venderán si hay interesados.

El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del pais y de Buenos Aires, como se pidan, para lo que tiene allí agentes especiales, y las mejores proporciones.

Recibe encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Todo á precios módicos.

o 4-1 mes

Gran Hotel Oriental

EN EL MIGUELETE

Acercándose la época de gozar en el campo, se previene á los que deseen tener la preferencia, que esta gran casa está pronta para admitir huéspedes á precios moderados, garantiendo el mejor trato y todas las comodidades posibles. No se ducraron pues los interesados y aprovechen de las primicias. Cuartos amueblados, cocina francesa é italiana, gran surtido de vinos y licores, gimnasia, tiros y varios juegos. — o16-15p.



PASTILLAS DORSIVAS

RELOJERIA

DEL CORREO

182—CALLE SARANDÍ—182

¡¡Gran baratillo en toda clase de compesturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. — ag.19-perm

FÁBRICA Á VAPOR

DE

QUESO MANTECOSO

EN MORON, Á 5 LEGUAS DE BUENOS AIRES

Establecida por Bertoli y Diaz

Con privilegio

del Gobierno de la República Argentina

La general aceptacion que ha tenido el *queso mantecoso*, en todos los pueblos de la República Argentina, ha animado á los abajos firmados á abrir una casa depósito en Montevideo calle Cerrito 194 y 196.

Para que se conozca la especialidad del queso mantecoso, sepan los consumidores, que este queso es dulce é inodoro, no contiene ninguna parte ácida del suero, la masa es compacta y gorda.

Este queso es recomendado por los médicos como uno de los alimentos mas sanos.—*Grassi y Colangeli*

o. 6-1 mes.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

ADOPTADAS EN 1866 PARA EL FORMULARIO LEGAL FRANCÉS, EL CODEX, ETC.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Pildoras se emplean especialmente contra las **escrófulas**, en el principio de la **tisis**, en la **debilidad de temperamento**, así como en todos los casos (**colores pálidos, amenorrea**, etc.), en donde es necesarios *remover la sangre*, sea para enriquecerla y dario abundancia normal, sea para incitar ó regularerizar su curso periódico.

N. B.—El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard — Farmacéutico, *rue Bonaparte, 40, Paris.*

Véndese en las principales Farmacias.

Depósito general: WCRANWELL Y C.ª, calle del 25 de Mayo, 167.—Montevideo.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouviére, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sfarzheim, Locle, Chauxs de Fonds y Genéve.

m5-perm-3ªpáj-dia por 1/2

CAFÉ RESTAURANT

Y

Billar de la Filarmónica

CALLE BACACAY, 21

El que suscribe dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar al público que en el sudicho Restaurant encontrará comida á todas horas del dia y de la noche, como tambien porta-viandas para afuera con arreglo á pension á precios baratísimos.

El mismo dueño está al cargo de la cocina y promete sastifacer las exigencias de sus favorecedores.

o17-3p. 3pag — *Costantino Mazzone.*

VOLANTAS

BARATÍSIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra, n. 35, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruajes á precios muy acomodados.

o2-4m.

DECALCOMANIA

En la libreria de Maricot, calle del 25 de Mayo, hay dibujos finos, guardas y letras doradas. — o. 8-15p.

BARRACA

DEL RECINTO

CALLE DE PATAGONES, NÚM. 33

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Carbon de herreria de 1.ª calidad.

o8-1mes-3ra.páj

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Aviso

Las personas que viajando por los Trenes de la Empresa hayan dejado olvidados en los carruajes, objetos que les pertenezcan, se servirán pasar por la oficina Central calle del Rincon número 262, donde les serán devueltos, prévios los datos necesarios á acreditar la legitimidad con que los reclaman.—Montevideo, octubre 12 de 1872.—*La Administracion.*

o 15-1mes.

Liceo Montevideano

El director de este antiguo establecimiento de educacion é instruccion avisa á sus relaciones, tanto de la capital como de los departamentos, que, es completamente falsa la voz que intencionalmente se propala respecto á su separacion del Magisterio; muy al contrario, la adquisicion que acaba de hacer de un edificio que se destinará para este objeto, necesita de nuevos sacrificios, y sobre todo de la decidida proteccion de los padres de familia para llenar religiosamente los compromisos contraidos y poder asegurar la legítima propiedad del referido local que se prepara con refacciones que lo hagan mas cómodo para recibir mayor número de alumnos internos.

Oportunamente se avisará el dia de su traslacion.

s15-30p. — *José M. Cordero*

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Srcs, Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

j. 14-1p. por sem. en la 3ª p.

HULE

PARA PISO

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

CALLE ITUZAINGO, 175

En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hules para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos.

o11-per-3ª páj.

ATENCION

LA EMPRESA DE

GAS PNEUMÁTICO

ACABA DE RECIBIR

Aparatos de toda clase de estilos los mas modernos, combinando la suma elegancia,

Que se venden á precios reducidos

Las colocaciones se hacen con **prontitud y mayor esmero** en los trabajos á precios cómodos.

Ocurran á la oficina de la compañia, núm. 90, calle 33, esquina de Cerrito. — s28-perm-3ª-páj

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FÁBRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALL COLON—73

S8-perm

CAÑOS INGLESES

Los hay en venta de superior calidad de 10, 12 y 15 pulgadas Tomando una partida se darán muy baratos. Calle del Cerro-Largo n.º 30. — o. 6-un mes

Dr. Costa y Blé

DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE BARCELONA

Ofrece al público sus servicios profesionales especialmente en las *enfermedades de los ojos* y de las *vias génito urinarias*, calle de Ituzaingo número 169 (esquina de Sarandí.)

CONSULTAS DE 11 Á 2

Gratis á los pobres, los Jueves y Sábados de 2 á 4.

s1º-perm



jl.4-50 p

ESCRIBANIA

DE

CONTRATOS PÚBLICOS

PLAZA INDEPENDENCIA, NÚMERO 68

MONTEVIDEO

Escribanos

Victorino José Cabral
Isidoro Paisal y Avila

o16-1mes

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

Del doctor Eusebio Gerona, en la Farmacia Vanicelli calle de los Andes esquina con Canelones de 1 á 2 de la tarde—Gratis á los pobres. — o 16-8p

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.

a.6–perm.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nú . 60.

a.19–perm–3.ª pág.

SERVICIOS

DE

Cristales de muselina

PARA MESA

ASÍ COMO UN VARIADO SURTIDO

DE

PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristaieria, iozas y porcelanas de elegante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos.

o11perm.3ª pág

ALMACEN

DE

TÉ FINO

128—TREINTA Y TRES—130

Gran rebaja de precios

Tayshan Congo fino	á $ 0.80	libra.
Id id id por caja	á « 0.75	«
Oolong Pouchong	á « 0.80	«
Id id por caja	á « 0.75	«
Orange Pekoe	á « 1.00	«
id id por caja	á « 0.90	«
Congo, extra fino	á « 1.00	«
Id. id id por caja	á « 0.90	«
Souchong Lapseng de este año	á « 1.20	«
Id id id por caja	á « 1.10	«
Assam Pekoe Souchong	á « 1.50	«
Id id id por caja de 11 libras	á « 1.40	«

o11–15p–3ª páj.

(TRADUCCION)

AL COMERCIO

Bitter del Padre Gotthier

En respuesta al artículo difamatorio publicado contra nuestra casa por los Sres. Mateo Petit Galli y ca. en el diario *El Siglo* del 31 de Julio último, con motivo de nuestro Bitter del *Padre Purastier*, hoy *Padre Gotthier*, informamos á nuestros compradores y amigos que hemos emplazado al Sr. D. Mateo Petit ante el Tribunal civil de esta ciudad, en 50,000 francos de daños y perjuicios, y á la insercion del juicio que intervendrá, en todos los diarios de Montevideo, Buenos Aires y Burdeos, como se verá por la cópia de la carta que nos ha escrito nuestro procurador, el Sr. Bouisson, con fecha 12 del corriente.

Aprovechamos esta ocasion para informar á nuestros compradores que hemos sido autorizados á cambiar el nombre de nuestro Bitter del *Padre Purastie*, en el de *Padre Gotthier*, en el interes de este licor, y á fin de que no pueda ser confundido con el Bitter *Barthelemy Purastier*.

Burdeos 14 de Setiembre le 1872

De Lompu y Ale. Buche y C.ª

A. BOUISSON

PROCURADOR LICENCIADO — SUCESOR DEL SR. GODART

RUE BOUFFARD, 48, BURDEOS

Burdeos, 12 Setiembre de 1872.

Señores:

Tengo la satisfaccion de anunciarles que hemos obtenido la autorizacion del Sr. Presidente del Tribunal, de emplazar al Sr. Mathieu Petit, en *cincuenta mil francos* de daños y perjuicios por las difamaciones de que habeis sido el objeto, de parte de él, en el diario *El Siglo de Montevideo.*

He entregado hoy mismo, como se lo habia prometido, la asignacion al alguacil designado por el Presidente para el emplazamiento.

El asunto se lleva pues adelante.

Dispongan Vds., señores, de la fina voluntad de su atento y S. S.

Firmado—*A. Bouisson.*

A los Sres. Lompuy A. Buche y C.ª comerciantes en Burdeos. — o. 17-15p.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Erneste Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Faldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Cigueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª
Haro, Francisco Roig Mareer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Beugochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Victoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm-3.ª páj.

CERVEZA

ALEMANA

MARCA

LOWEN BIER

Y

BAYRISCHE EXPORT BIER

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA

En la calle del Rincon, 23

o9-15p

PASTA y JARABE

DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

24, *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª
167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

VERDADEIRO

LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, liquidos ó en Píldoras, se administran facilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta mesma del papel, y aun sobre el tapon, mi sello *SIGNORET, PARIS*, negro sobre fondo encarnado.

Por todo envio de 500 f.ºs aceptadero en Paris ó Londres, se reciben 725 f.ºs de medicamentos; en este caso, enviese el valor en la carta de pedido.

Signoret — DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª
167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala. Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m28-perm-3ra páj

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Capitan JORET

Saldrá el 31 de Octubre á las 3 de la tarde, con destino á Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES

	1.ª clase (cámara de 2 personas)	1.ª clase (cámara de 4 personas)	Entrepuente
Para Burdeos	241 patacs.	171 patacs.	74 patacs.
Para Lisboa	208 „	152 „	60 „
Para Rio Janeiro	63 „	40 „	20 „

Se dán boletos de ida y vuelta, servibles por un año, con rebaja de 25 p.% para la 1.ª clase, cámara de dos personas, y de 20 p.% para la 1.ª de cuatro personas.

Se dán tambien boletos de ida y vuelta servibles por 6meses, y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15 p.% á las familias que paguen 4 ó mas pasajes de primera.

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 10 de la mañana del dia de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancias, ocurrase á la Agencia, calle de Piedras, 118.

El Agente, *O. de Martrin Donos.*

NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. — o18-12p

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-Platense

El vapor paquete postal—

ITALO-PLATENSE

Saldrá el 25 de Octubre de 1872 á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles.

Tocando en RIO JANEIRO,
GIBRALTAR,
BARCELONA
Y MARSELLA

Para fletes y pasageros, ocurrase á la administracion, calle Misiones núms. 53 y 56.—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory & Fils.

Los Agentes—

s. 31-3a p. — *Mazzini Ghecco y Ca.*



P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañia, son las siguientes

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 11 ó 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dara debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

Su comandante A. Gordon

De 3.500 toneladas y 700 caballos;—Es esperado en Montevideo procedente de Valparaiso el dia 26 de Octubre para salir el 27 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR INGLES

EDINBURGH CASTLE

De 3.000 toneladas y 600 caballos; su comandante D. E. Hume.—Es esperado en Montevideo procedente de Valparaiso el dia 25 de Octubre.

Para el Pacífico

EL VAPOR PAQUETE REAL

ACONCAGUA

De 3576 toneladas y 700 caballos; su Comandante G. N. Coulan.—Es esperado en Montevideo el dia 25 de octubre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE

TACORA

De 3524 toneladas y 700 caballos; su Comandante C. Mc D. Stewart.—Saldrá de Liverpool el dia 4 de octubre y siendo vapor estraordinario no tiene dia fijo para llegar á Montevideo.

Los vapores (con destino al Pacífico) que lleguen antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, tienen con vino de mesa

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

Yeadow Hope y C.ª

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY — GOYA

GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocurrase á su agencia, Solis 23.—D. Julio 24 de 1872. — jl.25-permte.

Paloma de Gantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos*,
Zavala, n. 67

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

LA FRANCE

COMANDANTE ROUAZE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Octubre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de los pasages

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase	
Rio Janeiro	Pats.	50	Patacones	40	Patacones	
Santa Cruz de Tenerife	«	175	«	130	«	
Barcelona	«	190	«	140	«	
Marsella	«	175	«	130	«	
Génova	«	190	«	140	«	60
Nápoles	«	200	«	150	«	5
	«		«	150	«	60

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

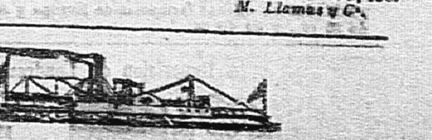
Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p.% válidos por un año.

Á las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle Zavala, 139.
a21-perm. — *M. Llamas y C.ª*



AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera

Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

DESDE EL 19 DE AGOSTO;

SALIDAS DE MONTEVIDEO Á LAS 5 1/2

Los LUNES, **Rio Uruguay.**
Los MIÉRCOLES, **Rio de la Plata.**
Los VIERNES, **Villa del Salto.**

REGRESAN

Los MARTES, **Rio de la Plata.**
Los JUEVES, **Villa del Salto.**
Los DOMINGOS, **Rio Uruguay.**

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.

n14-perm — *Cárlos L. Anaritarte.*

EL VAPOR FRANCÉS

VASCONIA

DE 4 200 TONELADAS

SU CAPITAN PASSICOT

Saldrá directamente para Burdeos del 22 al 25 de Octubre.—Admite pasageros de cámara y proa.

Para tratar, ocúrrase á los Sres. Apesteguy hermanos, Calle 25 de Mayo, 140.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54 entre Uruguay y Paisandú. jl. 9-3 meses y ½.

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO de

HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p% por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

Tornos para fierro, bronce y madera.

Máquinas para tapar botellas.

Cuñas mecánicas y llaves para imprenta.

235 — CALLE 25 DE AGOSTO — 235

HIRASSARD

o8-1mes

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

a.t.-perm

PILULES REBILLON

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON

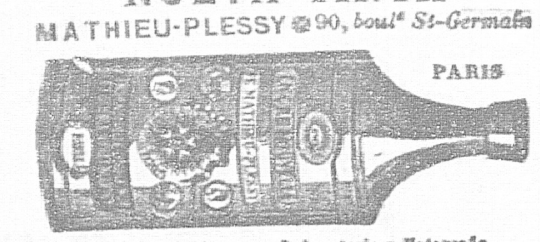
Con Ioduro doble de Hierro y Quinina

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *iodo, hierro* y *quinina*, los mejores agentes farmacéuticos son la mas cierta garantía de su eficacia en la Clorosis, Flores blancas, Supresion de los menstruos, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores del estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas, etc.
Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. El vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas y en los casos de flaqueza seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra substancia.
Ver el folleto que acompaña cada frasco.
Farmacia de REBILLON, 22, rue de Paris, á Joinville-le-Pont. — *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hnos y Ca; — W. CRANWELL y Ca.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY, 90, boul^d St-Germain

PARIS



Productos químicos para Laboratorio y Fotografía.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce. — ✠ Cruz de la Legion de Honor.

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en *Montevideo*: V. Garaicoechea; — W. Cranwell y Ca.

BELLEZA DE LOS DENTES

AGUA DE PHILIPPE

DENTIFRICIO SUPERIOR

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES.

PERFUME DELICIOSO

JABON DE LAS SOBERANAS y JABON CON VEGETALINA

los mas finos conocidos

PASTA DENTALE

ODONTHALINE-PHILIPPE

PASTA ROSADA

VERDADERO CARMIN DE LA BOCA

Preferable á los polvos PARA LOS DIENTES.

Depósito general en *Paris*, PHILIPPE y Ca, 24, calle d'Enghien.
En *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hnos y Ca; — W. CRANWELL y Ca.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.— Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Colera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.
Depósitos en *Montevideo*: A. Demarchi hermanos y Ca. — V. Garaicoechea; — W. Cranwell y Ca.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE

SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois de Septembre 1872

DOIT

Sbre. 1.o Solde du mois d'Aout		$ 1,926 10	
„ 30 Reçu pendant le ct. de ce mois		538 50	$ 2,464 60

AVOIR

Sbre. 30 Frais de publications dans Le Siècle et La Tribune	$	10 00	
„ Honnoraires des Médecins		160 00	
„ Loyer		30 00	
„ Secours á divers Sociétaires		60 00	
„ Honnoraires du Secrétaire-Trésorier et frais de bureau		80 50	$ 339 50
Solde en caisse			$ 2,125 10

ACTIF

Aout 1.er Un caveau	$ 1,000 00	
Solde de Septembre	2,125 10	
		$ 3,125 10

Montevideo le 1er. Octobre 1872.
Le Trésorier.

V.o B.o—*Le Président.*
Le Membre du Comité de Surveillance délégué pour la vérification des comptes,
Etienne Supervielle.
o13-8p

MÁQUINAS DE COSER

LEGÍTIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPÓSITO GENERAL

CALLE CERRITO, 171

ACABA DE RECIBIRSE UN GRAN SURTIDO DE ESTAS MÁQUINAS, DE TODAS CLASES Y EN ESPECIAL PARA

ZAPATEROS — SASTRES — FAMILIAS

Advertencia importante

A causa de la alta reputacion de «The Singer Manufacturing Company», se han hecho numerosas tentativas con el objeto de construir y vender imitaciones falsas que han sido ofrecidas al público generalmente bajo el pretexto de tener por base el sistema «Singer»; téngase presente, pues, que

Ninguna máquina «Singer» es genuina si no lleva esta marca de la Compañía fijada al brazo de la máquina.

NINGUNA MÁQUINA ES GENUINA SIN ESTA MARCA DE LA COMPAÑÍA — THE SINGER MFG. CO. N.Y. — TRADE MARK

Para evitar contrahechos, nótese bien que todos los detalles de la marca de la Compañía son exactamente iguales á esta copia.

MARCA DE LA COMPAÑÍA

Deseando la Compañía extender á sus patrones una proteccion adicional contra los engaños ya mencionados, ha adoptado la marca arriba descrita, y se advierte al público de no comprar ni usar máquinas Contrahechas, que se construyen en contravencion de los derechos legales de la Compañía y que no llevan su marca, ni son con mucho de las condiciones de nuestras legítimas máquinas.
o3-1mes

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

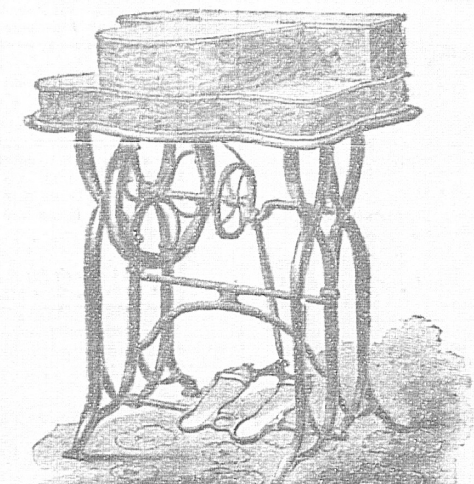
PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remedios de esta especie pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es menester tomar una buena comida en la tarde cuando usaren de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vejez, sin causar nunca accidente cualquiera.
El está esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.
En la dosis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, él estimula el apetito, aviva las funciones digestivas remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas en el uso habitual.
Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de ELIXIR. El indica las enfermedades en las cuales el ELIXIR es útil y el modo de usarlo.
Las personas que quieran consultar este folleto ántes de usar del ELIXIR pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó países estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis é inmediatamente.
Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia él presta á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.
El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversas sentencias de los Tribunales Imperiales.
Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual él ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié *las curas son rápidas.*
El Elixir Guillié vendése en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.
Fuera del país este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.
Depósito general en *Paris*, calle de Grenelle-St-Germain, 9;—en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hnos y Ca; — W. CRANWELL y Ca; — G. IMBERT; — DAUDY; — PROSPER.

AL CORSÉ ORIENTAL

CALLE DE LOS Treinta y Tres NÚM. 138 y 142



CALLE DE LOS Treinta y Tres NÚM. 138 y 142

Este establecimiento, recien reformado al estilo Norte-Americano, ofrece á sus favorecedores toda clase de artículos como son:

MÁQUINAS DE COSER

DE DIFERENTES FABRICANTES

Y ESPECIALMENTE LAS VERDADERAS

DE SINGER

ID. DE HOJALATEROS, juegos completos;
ID. DE LAVAR, las verdaderas de **La Union**;
ID. PARA PICAR CARNE, de todos tamaños

BOMBAS PARA INCENDIO

SISTEMA NUNCA VISTO HASTA AHORA EN ESTE PAIS

ID. PARA SACAR AGUA, DE TODOS LOS NÚMEROS

GRAN SURTIDO DE CAMAS DE FIERRO Y BRONCE

PARA MATRIMONIO, SOLTEROS Y NIÑOS

Riquisimos juegos de junco para sala, propios para las quintas

ID. DE FIERRO

GRAN CANTIDAD DE COCHECITOS Y VOLANTAS DE TODAS CLASES

CUNAS DE JUNCO

URTIDO INFINITO DE CANASTOS PARA ROPA BLANCA,
ID. PARA PAN, ID. PARA CUBIERTOS,
ID. PARA COLEGIO, ID. PARA PORTA-BOTELLAS
ID. PARA ROPA SUCIA Y PARA FLORES;

MESAS DE COMEDOR DE NOGAL Y ROBLE

TRANSPARENTES para puertas y ventanas

Surtido sin igual de sillones para inválidos, para viaje y para sala sillas de niños, de todos precios

SILLONES DE FIERRO al estilo americano, propios para gabinete de lectura;
BANCOS CON LONA, para el campo;
BOMBAS PARA ROCIAR FLORES, á propósito para señoras;
BAÑOS DE LLUVIA
ID. PARA ABLUCION;
ESCALERITAS AMERICANAS, de todos tamaños;
LAVATORIOS DE FIERRO de diferentes gustos;
Gran cantidad de PINZAS DE MADERA para tender ropa;
Gran surtido de VERDADEROS SILLONES DE LA INDIA;
Especialidad sin igual en CORSÉS PARA SEÑORAS Y NIÑAS;
FAJAS para señora y hombre (elásticas);
GRAN CANTIDAD DE MUEBLES, en depósito y despachados

Infinidad de otros artículos enteramente modernos en este país

Gran reforma en el taller para la compostura de máquinas, especialidad en que este establecimiento se esmera desde 1860, pudiendo sin envidia contarse como sin rival.

SURTIDO SIN IGUAL DE ARTÍCULOS PARA LAS MÁQUINAS DE COSER, COMO
Resortes.
Agujas.
Seda.
Hilo.
Aceite.
Alcuzas, etc. etc.
s21-1mes

ELIXIR DEL Dor GUILLIÉ

PREPARADO POR PAUL GAGE FARMACÉUTICO

CALLE DE GRENELLE-St-GERMAIN, N.o 9, EN PARIS.

Unico propietario preparador del ***verdadero Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del d.or Guillié***, conocido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel; contra la apoplegía, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de las mugeres y de los niños, etc., etc.

Las personas que desean usar el ***Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del d.or Guillié*** pueden procurarse grátis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viciados y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del ELIXIR GUILLIÉ.

IMPORTANTE: *M. Paul Gage* compró en 1838 la parte elixir que pertenecia á su predecesor ...

¡ Ojo! A las novedades
En la calle 1 Solís, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis!
a15-perm

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion.
jl11-perm

En la caballeriza de Sebastopol, calle de Misiones núm. 129, se alquilan carruajes á todas horas á precios módicos, idem caballos de silla á toda hora; y tambien se reciben carruajes á pension—tambien se toman caballos de silla á pension—ofrecen sus buenos servicios Manuel Galanes y José Cotello; en la misma casa se vende un carruaje con dos caballos y arreos, está en buen estado á un precio sumamente módico.
o 15-6 p.

Plantas de flores Hay una cantidad de plantas de Camelias, magnolias, y otras flores de muy buena calidad, que se venden á un precio módico: las personas que se interesen pueden verlas en el «Hotel Oriental.» Paso de las Duranas: para tratar véase con el jardinero, que fué del señor Raffo, y al mismo tiempo ofrece sus servicios á las personas que quieran ocuparlo, para hacer algun jardin nuevo ó como capataz.—*Antonio Sala.*
o 15-15p.

Almoneda Juzgado de Paz 7a Seccion—El dia 24 del presente mes desde las cuatro de la tarde hasta la hora de ponerse el sol se vá á proceder á las puertas de este Juzgado sito en la calle de Rivera, 20, á la venta en almoneda pública de un terreno sito en la calle de Lavalleja entre las de Gaboto y Yaro—compuesto de treinta y cinco metros de frente sobre la calle de Lavalleja por veinte y un metros y 25 cent. de fondo formando un total de setecientos cuarenta y tres metros y setenta y cinco cent. que tasado á razon de un peso y treinta centésimos el metro importa la suma de novecientos sesenta y seis pesos con 87 centésimos no pudiendo aceptarse oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion, cuya venta se efectúa para pago del empedrado construido á su frente—Los antecedentes están en este Juzgado y se pondrán de manifiesto á los interesados—Montevideo, Octubre 11 de 1872—*Fernando B. Plá.*
o. 15-15p.

Edicto Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario, ciudadano D. Eulogio de los Reyes se cita llama y emplaza á D. Manuel Joaquin Ferreira Netto, para que se presente por sí ó apoderado instruido y espensado, en el término de veinte días contados de la publicacion del presente edicto, en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Francisco Martinez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo Octubre 15 de 1872—*Martin Ximeno*, escribano público.
o.17-15p.

Edicto Por el presente y por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza al que se considere dueño del terreno situado en las calles de Paysandú esquina Vazquez para que en el término de 20 días contados desde esta publicacion se presente á estar á derecho en los autos que le promueve D. Francisco Martinez por cobro de pesos procedentes de la construccion de un cerco bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 15 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano público.
o17-15.

Se alquila Una quinta con jardin y casa como para negocio y recreo: en el Paso del Molino, estacion Yatay, ocúrrase para tratar á la calle Cámaras núm. 74.
o.19-3p.

Se alquila Una pieza con muebles, en casa de familia Cámaras 136.
ó 19-6p

Judicial D. Zenon de Tesanos, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, octubre 15 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público.
o17-3p.

Carpinteros Se necesitan oficiales carpinteros, en la calle de Paysandú núme. 43.
o 19-3p

Al público Habiéndose disuelto la sociedad que existia en el ramo de comisiones de pasageros que jiraba bajo la razon de D. Jauregui y Saralegui, participo al público en general que el activo y pasivo de ella ha quedado á mi cargo, por tanto cualquier cobro ó compromiso que contraiga el Sr. Saralegui á nombre de dicha sociedad no será reconocido debiéndolo hacer todo abono de pasajes á mi ó á mi apoderado D. Silvestre Sagastume segun poder conferido á su favor el 28 de Marzo del corriente año. Calle Buen Orden núm. 452. Bs. Aires—Montevideo Otubre 11 de 1872—*Domingo Jauregui.*
o17-8p

Colejio moderno

DIRECTOR

H. CHAUDET

ITUZAINGO, 180

o10-1mes

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.
Amy Robertson.

a. 10-permanente.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto hermanos**, calle de Zavala, n. 67.
f9—perm

Aviso Oficial

Con autorizacion superior llámase á propuestas para la confeccion del equipo de verano para el ejército permanente de la República y Policía de la Capital y Departamentos.
El referido equipo se compondrá de las siguientes piezas:
462 piezas zuavas vivo amarillo
504 piezas blusas vivo amarillo
994 piezas bombachas vivo amarillo.
542 piezas zuavas vivo verde.
1441 piezas blusas vivo verde.
3874 piezas bombachas vivo verde.
1710 piezas zuavas vivo punzó.
1634 piezas blusas vivo punzó.
4974 piezas bombachas vivo punzó.
930 piezas zuavas vivo azul.
930 piezas blusas vivo azul.
1860 piezas bombachas vivo azul.
Las propuestas se harán en la forma prescripta, debiendo abrirse con las formalidades de órden el 24 del que corre, á la una de la tarde.
Será condicion, la entrega del espresado equipo á la brevedad posible, por lo avanzado de la estacion.
El pago se hará en cuatro mensualidades de igual importancia, debiendo empezar á contarse ésta, desde el dia que se haga la total entrega del artículo.
No se aceptará muestra alguna de uniforme que no sea de brin mojado.
Comisaría General, Montevideo octubre 15 de 1872.
J. Renteria.
o16-8p.

Da ADELA

ADIVINADORA

Se ha trasladado á la misma calle Washington Número 86.

o.17-15p.

Lecciones particulares

DE

Idiomas francés y español	Teneduria de Libros
Geografía y cosmografía	Aritmética comercial
Caligrafía	Sistema métrico.

Para los dias y las horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor **Arsene Isabelle**, calle de Sarandí n.o 150, por la mañana hasta las 10 y de noche entre las 6 y las 10.
o.12-15p.

A 2 PESOS

MENSUALES

1.o Curso de teneduría de libros por partida doble.
2.o Idem idem francés.
Por **Henri Chaudet** profesor de frances, aleman, español, dibujo, matemáticas.
Horas, por la mañana de......... 6 á las 9.
id. por la tarde de......... 6 á las 8.
CALLE ITUZAINGO—180.
o .5-1mes.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

85 — 25 MAYO — 85

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantia de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.
En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.
perm.

BANCO COMERCIAL

Desde el 1.o del corriente mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

CUENTAS CORRIENTES

Por saldos á favor del Banco en oro y en moneda corriente	12 p%	anual
Por saldos en contra del Banco en oro y en moneda corriente	5 p%	„

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

En oro y moneda corriente:		
3 meses	6 p%	anual
6 meses	7 p%	„

Montevideo, 1.o Octubre 1872.
o.1.o-1mes.

LA INDUSTRIA

PROGRESANDO!!

Se vende Una pulpería y fonda, en un parage de los mejores de Montevideo, el dueño vende por tener otras ocupaciones, para tratar ocúrrase calle Uruguay número 118 darán razon.
o 11-15p

Peones Para trabajos de quinta se precisan, siendo inteligentes pueden presentarse en la calle San José n. 48.
o9-8p

Leche de yegua En la calle Rio Negro núm. 67.
o4-1m.

Maestro cocinero Una persona que ha tenido hotel y que conoce con perfeccion el arte culinario, se ofrece para hacerse cargo de la cocina de un hotel ó casa particular: tambien se colocaría la señora si se necesita en la misma casa: es entendida en todo lo concerniente: pueden dar buenos informes, ocurrir calle Misiones número 87.
o 17-5p

Gratificacion Desde el Fuerte de Gobierno á la Aduana se ha perdido ayer una cartera conteniendo 3 billetes de 100$: 1 de 10 del Banco Comercial y otro del mismo valor del Banco Mauá; 5 billetes de 1 $ y 1 1/2 billetes de lotería. El que la devuelva en la botica Plaza de la Matriz núm. 258, ademas de agradecérsele el servicio que prestará á su dueño, simple empleado, recibirá una gratificacion.
o.18-3p.

El que suscribe Llama á todos sus acreedores para el Domingo 20 del corriente á presentar sus cuentas, teniendo que rematarse todos los efectos por cuenta de los mayores acreedores el mismo dia á las diez de la mañana.—*Cesare Rizzoli.*
o 18-3p

Cobres Véndense con premio en el cambio calle de las Piedras, núms. 112 y 114.
o18-3p

Judicial Po disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Bautista Pereira y Diaz, se hace saber: que de conformidad al artículo 1701 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina actuaria, calle de Zavala, n. 128, el estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Octubre 18 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público.
o18-15p

Al comercio El almacen de menudeo sito en la calle de la Reconquista núm. 65 esquina á la de Alzaibar que jiraba bajo la firma social de Galletti y Monti queda disuelta en esta fecha dicha sociedad por separarse de ella el socio José Monti, quedando á cargo de dicha casa el sócio Gaspar Galletti.—Montevideo, Octubre 16 de 1872.—*Gaspar Galletti—José Monti.*
o.18-4p.

Don Nicasio SOUTOAGOREA— Su señora hermana desea saber de dicho señor, y suplica se le dé noticias de él en la calle de Perez Castellanos núm. 28.
o.18-3p.

Volanta en venta Hay una construida en el país á todo costo, nueva, para uno y dos caballos. Se vende por un módico precio, darán razon en casa de Don G. Bernadá, calle de las Piedras núms. 234 y 236.
o18-8p

Ama de leche Se ofrece una con buenos informes de su conducta para criar en casa de los interesados, con leche fresca y abundante; ocurrir calle 25 de Agosto 156 y 158.
o.18-3p.

En el Cordon A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Este calle Constituyente, se alquila un espacioso local que puede utilizarse para las siguientes industrias: Fundicion, fábrica de carruajes, aserradero á vapor, Fideleria, cervecería, y Barraca. Para tratar casa de Migone.
o18-1mes

A los interesados que quieran comprar una ricr mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, el que se interese puede pasará verla calle del Cerro, 160.
o. 6-1 mes.

La Popular Oriental Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, mercancías, liquidaciones y cualquier objeto que represente valor, á un módico interés. Compra sueldos, recibos de la mesa pagadora, liquidaciones y toda clase de fondos públicos, al mejor precio de plaza. Tiene grandes sumas para emplear sobre hipotecas; tiene para vender propiedades perfectamente situadas, algunas de las cuales producen de interés hasta el 1½ p.%. Desempeña con la mayor actividad cualquier comision que se le confíe. Ocurrir á la calle de Buenos Aires, núm. 239 (bajo los arcos de la Pasiva.)
o17-5p

Pichincha Se vende por ausentarse su dueño del país, uno de los mas acreditados establecimientos de peluquería. Está situado en una de las mejores calles de esta ciudad, tiene poco capital, y se venderá por un módico precio. Para mas informes ocurrir á la calle de Buenos Aires núm. 239.
o.17-10p.

Propuesta La *Sociedad de Tiro Suizo* llama á propuestas para el arrendamiento del Café Restaurant en el edificio de la misma en el Paso del Molino, y del terreno que le corresponde. Las condiciones están á disposicion de los interesados en la secretaría calle 25 de Mayo 302. Las propuestas deberan depositarse en pliego cerrado en la misma hasta el lunes á las 3 de la tarde. La Comision se reserva el derecho de aceptar aquella que cree mas ventajosa ó de anular el concurso si lo considerase conveniente á los intereses de la Sociedad. *La Comision Directiva.*
o16-5p.

Edicto Juzgado Ordinario, Colonia, Setiembre 28 de 1872.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado Don Asencio Guerrero para que en el término de noventa dias contados de la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma.—*Eleuterio Rifas*, Alc. Ord.
e10-10p

Edicto judicial Juzgado Civil 1.er Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.er Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, y á solicitud de D. Manuel D. Matías y D. Miguel Erausquin, se hace saber al público que la sucesion Escarza no puede enagenar la chacra que poseen sita á inmediaciones de la Union, paraje antes conocido por el cardal y hoy camino de Larrañaga. Que así se ha dispuesto en los autos que siguen los referidos Erauzquin contra la sucesion de D. Lorenzo Escarza por reivindicacion de dicha chacra—Montevideo, Octubre 12 de 1872—*Gervasio Muñoz*, Escribano público.
o 12-10 p.

Buena pichincha Para el que quiera emplear bien su dinero, se vende en el Paso del Molino una casa frente á la del Sr. Mata en la calle real de la Iglesia, con mostrador y billar compuesta de 12 y 1/2 varas de frente por 36 de fondo, propia para familia y negocio, con seis piezas. Ocúrrase en la cuchilla frente á la casa del Sr. Arizaga casa de D. Pedro Etchart hallarán con quien tratar.
o15-5p

Al Comercio La casa de negocio que giraba bajo la razon de Francisco Perez y Ca. girará de hoy en adelante bajo la de Onabehere y Gastellu, quedando á cargo de estos últimos el activo y pasivo de dicha casa. Guadalupe, Octubre 14 de 1872—*Francisco Perez—Onabehere y Gastellu*
o15-8p

Gran pichincha Para las personas que quieran comer á gusto en la fonda y posada "Fraternidad Ibérica" antigua fonda del Globo, sita en la calle Ciudadela núm. 62, ofrece buena comida y buen trato; se dá comida á domicilio—ricos fideos de Génova, grasa de chancho y vino de 1.er clase—á precios módicos.
o3-1mes.

¿Quiere Vd. TOMAR UN RIQUISIMO LICOR DEL PARAGUAY? Ocurra á la calle de Misiones núm. 98, esquina á Cerrito 130, que allí lo encontrará á un precio sumamente módico.

¿Precisa Vd. DINERO SOBRE HIPOTECA? En la calle de Misiones n.o 98, esquina á Cerrito, 130, se le proporcionará á un interés muy bajo.

¿Quiere Vd. COMPRAR UNA CASA Ó TERRENO? En el escritorio de la calle de Misiones, 98, esquina á Cerrito, 130, se le proporcionará en el paraje que solicite.

¡En Casupá! Se arrienda un campo inmejorable en este distrito, cuya estension superficial consta de 4,200 cuadras cuadradas, y se venden 200 reses, de 3 á 4,000 ovejas y 200 yeguas existentes en el mismo campo. El que se interese, ocurra á la calle de Misiones, 98, esquina á Cerrito, 130.
o10-10p

Edicto Juzgado Ordinario de Guadalupe—De mandato del Sr. Alcalde Ord.o de la Villa y su jurisdiccion D. Francisco Marquez y á los efectos determinados en el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público que en este juzgado se ha abierto el juicio de inventario, liquidacion y particion de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D: Pedro Piñeiro; y que los que por cualquier título se consideren con derecho á ella deben concurrir á deducirlo dentro del término de 15 dias contados desde la fecha de esta publicacion, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Guadalupe, Octubre 8 de 1872.—*Eduardo Lenzi*, escribano público.
o10-10p,

Cigarreros y cigarreras
Tabaco Rio Grande, para capa: almacen de la Paz, de Bastos y Ca calle del Rincon, núm. 161
o17-8p

Un ingeniero ITALIANO, recien llegado, desea colocarse como ayudante; puede dar buenos informes. Ocurrir calle Agraciada, núm. 158.
o13-15p

Se precisa una planchadora calle de las Piedras 54 que sepa su obligacion se le pagará un buen sueldo.
o.13-8p

Cuartos AMUEBLADOS.—Los hay para alquilar por el tiempo que se precisen, algunos con balcon á la calle y sin él; calle del Juncal, núms. 15 y 124.
o19-3p

Matrimonio Se ofrece uno de nacionalidad frances, sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo, ya sea en el campo ó en la ciudad; para tratar, ocurrir calle de Buenos Aires, núm. 211.
o19-3p

Buen negocio Por tener que ausentarse su dueño del país, se vende el café y restaurant Concordia, situado en el mercado viejo, núm. 64: para tratar, á todas horas, en el mismo.
o19-3p

Oficial barbero En la barbería del Pueblo núm. 136 calle de Cudadela se precisa un oficial que sepa bien su oficio, se le pagará un buen sueldo. Frente al Mercado Nuevo.
o.19-3p.

Cocinera Se necesita una que sepa bien su obligacion, Ciudadela 61, (bajos).
o.19-3p.

Edicto A los efectos que determina el art. 937 del Código Civil y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario se hace saber al público que ante su Juzgado se ha abierto la Testamentería de Don Luis Cochet y que tienen quince dias contados desde el de esta publicacion para hacer valer los derechos todos los que se consideren asistidos. Montevideo, Octubre 18 de 1872.—*Martin Ximeno.* Esch. púb.
o19-4p

Se vende El café, fonda y posada del Puerto, de todas las naciones calle Yacaré núms. 5, 7 y 9, se vende por ausentarse su dueño del país, para tratar ocúrrase á la misma casa.
o.19-3p.

Judicial Don Santiago Orgeira, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer los cargos de corredor y balanceador público en todo el territorio de la República. Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Octubre 18 de 1872.—*Feliz de Lizarza*, escribano público y de comercio.
o19-3p

Comitato Italiano DI MUTUA COOPERAZIONE—L'assemblea generale straordinariamente é convocata per l'ultima Domenica di queste mese (27) nel salito locale in calle Soriano n. 7, alle ore 12 p. m. per l'elezione di tutte le cariche, che devono dirigere il Comitato stesso. Essendo questo un fatto di tutta importanza, sono percio chiamati all'urna elettorale gli aderenti tutti a deporvi le loro schede, e addivenire cosí ad una definitiva e stabile direzione.—Montevideo, 17 Ottobre 1872.
Il Segretario, *Antoni G.*
o19-3p

Se vende muy barato una hermosa máquina con bomba y demas accesorios para estraer el agua: el que se interese en ella puede pasar por la calle de Canelones, 30 para verla y tratar.
o13-20p

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 55, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tílburi.
o19-perm

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario ...

OJALES - OJALES - OJALES

MÁQUINAS AMERICANAS

DE COSER, SOBRECOSER Y HACER OJALES

Estas máquinas hacen del mejor modo posible todas clases de costuras de familia, « y á mas sobre costuras, ojales sencillos y acordonados en toda clase de géneros ».
Se venden en el depósito de máquinas de coser

73 -- Calle Colon -- 73

e1o-1mes

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MÁQUINAS DE SINGER



AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

s26-perm

CONSEJOS Á LAS SEÑORAS

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

DE VIOLET PERFUMISTA CON PRIVILEGIO, PARIS — INVENTOR DEL JABON REAL DE THRIDACE

CREMA DE BELLEZA

DE BASE DE GLICERINA Y DE BISMUTO. — *Rozagancia, Aterciopelado, Brillo de la tez.*

ESTRACTOS TRIPLES DE OLORES — PERFUMES PARA EL PAÑUELO: *Rosa blanca, Ess.-Ramillete, Heno-cortado, Jockey-Club, Brisas de violetas, etc.*

GLICERINAS PERFUMADAS — *Indispensables para conservar la salud, la belleza, la morbidez de la piel.*

GLICERO LADO CON ROSAS DE PROVINS — LOCION HIGIÉNICA, TONICA Y REFRESCANTE *para los cuidados íntimos del tocador.*

ESTRACTOS DE AGUAS DE TOCADOR *para suavizar y refrescar la piel.*

PASTILLAS AMBROSIACAS CON ALMÍZCLE DE QUO — *Higiene, Frescura, Suavidad del aliento.*

Depósito en todas las ciudades del mundo.

Para evitar la falsificacion, exíjase la marca de fábrica:

LA REINA DE LAS ABEJAS

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en *Paris*, farmacia ROBERTS y Ca, 23, place Vendôme; — En *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI hermanos y Ca.

BOLSAS

150—25 DE AGOSTO—150

GRAN BARATILLO

BOLSAS — BOLSAS

Bolsas y bolsones para lana.
Bolsas para cerda y sebo.
Bolsas para huesos y cal.
Bolsas para harina y trigo.
Bolsas para fariña y sal.
Bolsas para porotos y arroz.
Bolsas para afrecho y papas.
Bolsas para carbon de piedra.
Bolsas para galleta y pan.
Bolsas para nueces y maiz.
Bolsas para garbanzos y azúcar.
Bolsas para carbon de leña.

ARPILLERA E HILO

150—25 DE AGOSTO—150

Se vende mucho mas barato que en cualquiera otra parte

s25-1mes

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y Ca, Imbert, Botica francesa y todas las boticas acreditadas

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y Ca, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la *infartacion de las glándulas del cuello*, y la *palidez* y *flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *usagre* ó la *costra láctea*, la *falta de* apetito, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El *Jarabe de quina ferruginoso* de GRIMAULT Y Ca, farmacéuticos de Paris, reune los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la *quina*, que es el febrífugo y el reparador por escelencia, y el *hierro*, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estómago*, y que tienen *color pálido, flores blancas*, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por escelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.
Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y Ca, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por órden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleido en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disentería. Exíjase el sello GRIMAULT Y Ca.

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE BURIN DU BUISSON

Hay de dos clases:
1a *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia* que son el remedio que prescriben los mejores médicos de Paris contra el desarreglo de las funciones digestivas y de los intestinos, tales como *gastritis, gastralgias, inflamaciones del estómago, pituitas, agruras, eruptos ácidos, vómitos despues de las comidas, digestiones difíciles y dolorosas y los dolores de cabeza que de ellas resultan.*
2a *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia con pepsina.*— Los médicos les dan la preferencia sobre las primeras cuando la afeccion del estómago proviene de la escasez del jugo gástrico que es el agente de la digestion; la *pepsina*, que no es sino el mismo jugo gástrico estraido del estómago de los carneros, lo suple ...

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 249, TIENDA, DARÁN RAZON

m12-perm

LA

VELOUTINA

es un polvo de arroz con bismuth y que dá al cútis un aspecto aterciopelado natural.
Se vende en la BOTICA DE CRANWELL, calle 25 de Mayo, 167.

m31-perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Este consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y niñas podrán juzgar.
Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.
A los negociantes y mercachifles de campaña.
Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para campaña.
ag 21-perm.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

m10-perm

CAJA DE PRESTAMOS

PEREZ CASTELLANOS, 113

Se dá dinero sobre alhajas y mercaderías por la mitad del interés que llevan las demás casas. Se compran y venden brillantes.
o3-15p-3pdj

Serafin Salgado

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

CALLE DE CERRO-LARGO, NÚM. 141, ALTOS Y CONVENCION, NÚMS. 232 Y 234.

s10-perm